Domingo 10 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 79.

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 10—De Ramos. s. Ezequiel papa.
Mañana 11—Santo. s. Leon papa y doct.

NOTICIAS DE EUROPA

Paquete inglés.

Revista politica.

Son tantas las cuestiones que se agitan á la vez en las grandes potencias que, pretendiendo detenernos en la rápida apreciacion de todas, no sabriamos á cual de ellas dar la preferencia. Esta perplejidad natural nos obliga hoy á abrazar en conjunto la politica exterior y á examinar, siquiera sea superficialmente, las distintas dificultades á las cuales en cada pais ha de hacer frente el gobierno encargado de regir sus destinos. Y no solo son las naciones de primer órden las que tienen sobre el tapete graves y perentorios asuntos que reclaman pronta solucion, sino que hasta los estados de segunda y tercera categoria sienten mas ó menos directamente la presion de ideas que tienden á alcanzar ilimitada espansion, ó de la mano invisible que las impulsa con tenaz empeño á engolfarlas en el dédalo de una politica dificil é incierta.

Francia, la nacion que antes de 1866 figuraba á la cabeza del movimiento politico de los pueblos del viejo continente, ha perdido desde aquella fecha su importancia y su iniciativa. Marchando como á tientas en la nueva senda hácia la cual la van empujando acontecimientos desde largo tiempo preparados, vacila detenida á cada paso por los obstáculos que le crean partidos ó fracciones que no ven nada mas allá de donde alcanzan sus pasiones y los mezquinos móviles de bandería. Las oposiciones parecen numerosas y potentes mientras permanecen encastilladas en su puesto dirigiendo á mansalva y sin responsabilidad ataques mas ó menos fundados, pero no siempre justos y leales, á un gobierno que lucha á cuerpo descubierto, convertido no solamente en blanco de los enemigos francos, sino de todas las ruindades mancomunadas. Cuando la oposicion legal salva la última trinchera para dar el asalto á un poder quebrantado por la fuerza de una doctrina aceptada y reconocida mejor por la mayoria del pais, y lo derriba con aplauso de todos los que han sufrido sus torpes yerros ó sus orgullosas demasias; cuando en el sitio en que tremolaba una bandera odiada plantan los vencedores la suya con el lema que ha merecido el favor de la opinion pública y aquellos vuelven la vista atrás para contemplar las huestes que han de sostenerles y apoyar su obra no tan solo pasan por el disgusto de verse abandonados por los que les excitaron á la lucha, por los que fingiéndose amigos se pusieron á su lado, sino que en el instante mismo del triunfo muchos de ellos les hacen ya fuego por la espalda. Vienen despues las defecciones escandalosas, los conciliábulos ruines, las coaliciones monstruosas y la amalgama repugnante de todos los elementos heterogéneos que se fusionan y combinan para el mal. ¿Qué ha sido de la opinion pública, de esa fuerza moral irresistible cuyo impetu arrolla en las grandes crisis nacionales á los gobiernos ineptos ó prevaricadores? Los que congregó el peligro y que por un generoso instinto de comun salvacion allegaron su pequeña voluntad individual á la inmensa voluntad colectiva, desaparecen al considerar asegurado el triunfo, esperando que la situacion que han contribuido á crear permitirá á cada cual reanudar el curso de sus habituales tareas, interrumpido por el desquiciamiento general que alcanzaba á todas las clases y afectaba á todos los intereses.

En Francia la espresion viva y manifiesta de la opinion pública ha acabado con un régimen y una situacion que pocos años ha se creia invulnerable. La fuerza de esta opinion apoyando las oposiciones, ha llevado al poder á los hombres mas ilustrados y activos que la representaban, y sin embargo, apenas el público desinteresado ha abandonado el palenque, se forman en el seno del Cuerpo legislativo pactos odiosos, aconsejados por el egoismo y la venganza, para derribar un ministerio lleno de buena fé que se propone realizar el programa, al cual debió el triunfo de sus ideas. ¿No seria una cosa abominable la conciliacion de la estrema izquierda y de la estrema derecha, esto es, de los irreconciliables con todo gobierno de órden y de las irreconciliables de todo gobierno liberal con el objeto esclusivo de derribar el ministerio del 2 enero? Si el emperador no quiere ó no se atreve, por motivos que hasta puedan ser respetables, á romper con los hombres de un partido ó de una fraccion que quizás le prestaron en otro tiempo eminentes y útiles servicios, al pais tocaba completar la obra, imponiendo al gobierno la disolucion de una Cámara nacida de una situacion que no tiene ningun punto de contácto con la presente y haciendo salir de las urnas nombres dignos y honrados que fuesen á servir á la nacion y no satisfacer ambiciones y rencores personales. Asi finalizan las revoluciones pacificas los pueblos ilustrados, los pueblos que pretenden marchar á la cabeza de la civilizacion y que se precian de tener una buena educacion politica.

Al salvarse la frontera de Francia para trasladarse á la orilla derecha del Rhin la politica en general sigue muy distinto rumbo; diriase q' el futuro imperio aleman y el actual imperio frances tratan de consolidarse por medios del todo opuestos. La Francia no habla ya de llevar mas léjos sus limites por el Este, rebaja en diez mil hombres el tipo anual de la quinta, parece abandonar el proyecto de movilizacion de la milicia nacional, y, finalmente, el soberano se resuelve á abdicar el poder personal en manos de un ministerio liberal y responsable. En Prusia, por el contrario, respecto á anexiones el gobierno, ó mejor dicho el conde de Bismark, hace alto, esperando recobrar fuerzas para cuando llegue la ocasion de obrar. Para abrazar indefinidamente todas las reformas encaminadas á aligerar las cargas que los proyectos de 1866 y los peligros que los siguieron impusieran á los Estados obligados á formar parte de la Confederacion del Norte, el partido liberal aleman se vé en la necesidad de retirar su apoyo al ministro favorito que habia sostenido hasta ahora. M. de Bismark léjos de disminuir el ejército busca por el contrario á aumentar su efectivo por cuantos medios le sugiere su ingenio, y pretende que todos los Estados de Alemania ligados á la Prusia por los convenios militares, le ayuden á sufragar los gastos que han de ocasionar la creacion de la escuadra federal, protestando que ha de defender en caso de guerra á todos los paises confederados.

Si M. de Mismark ha renunciado á la incorporacion inmediata de la Alemania del Sud á la Confederacion del Norte ha sido, segun confesion propia, con el objeto de que el tiempo asegure mejor el éxito de un proyecto que no ha abandonado nunca. Como esta anexion podria encontrar hoy repugnancias en los hombres dignos é independientes de los Estados del Sur, M. de Bismark, antes de llevar á efecto su plan, quiere ligarlos de modo que sea inútil toda resistencia. El partido nacional bávaro hace todos los esfuerzos posibles para deslindar bien las obligaciones que le impone aquel convenio tan imprudentemente firmado por su soberano, y sin embargo de que el gabinete de Berlin ha manifestado hace muy poco que el tratado militar no puede ser discutido por ningun concepto, la mayoria de la Cámara de Munich opina que el gobierno bávaro, sin tratar de rehuir el compromiso, tiene el derecho de examinar, en la hipótesis de una guerra entre Prusia y otra potencia, si aquella nacion lucha por sus intereses particulares ó por los de todos los pueblos alemanes, único caso en que Baviera se creeria obligada á tomar parte en la contienda. Esta discusion hubiera sido naturalmente grave y ruidosa, y el Rey, ora impulsado por sus simpatias para con la corte de Berlin, ora por evitar la efervescencia q' hubiera producido en el pais un debate de esta naturaleza, ha creido que el medio de salir del paso era prorogar las Cámaras hasta que se resuelva definitivamente la crisis ministerial.

Agitase en Austria entre otras cuestiones interiores de dificil solucion la de la reforma electoral. Para oponerse á las pretensiones autonómicas de las provincias extra-alemanes el gobierno cuenta con el apoyo que ha de encontrar en el sentimiento unitario que solo por necesidad ha transigido con el dualismo; pero la reforma electoral interesa á todos los Estados, y es muy natural que en todos ellos los súbditos de la monarquia austro-húngara aspiren á conquistar otros derechos en cambio de los privilegios abolidos y de los nuevos deberes que les ha impuesto la unificacion politica del imperio. El tiempo y la experiencia han venido á demostrar que toda ampliacion en materias electorales conduce directamente al sufragio universal, y este sistema constituye un arma muy peligrosa para los mismos autores cuando la pasion, la veleidad, ó la ignorancia la esgrimen con poco tino. Por eso todas las naciones que se rigen por aquel sistema le han buscado ó le buscan limitaciones prudentes para despojarlo de lo que tiene de nocivo, limitaciones cuya necesidad han sentido los gobiernos aun en los paises mas libres, puesto que un derecho que en un momento dado puede decidir de la suerte de un pais y afectar su honra, no puede ser tan universal que no encuentre acertada restriccion en la conveniencia, en la razon de Estado ó en el sentido comun. El gobierno de Viena, como todos los poderes que no se sostienen con fuerza, ó prestigio, ó valor, para resolver las cuestiones, aplazará probablemente la de la reforma electoral para otra legislatura.

Si la reforma electoral ha valido en Inglaterra al ministerio Gladstone un gran triunfo politico, le ha ocasionado en cambio no pocos disgustos, especialmente en Irlanda. Al ver lo que ocurre en este desgraciado pais podria creerse que le hace poco apto para el ejercicio de los derechos politicos la afinidad de raza, de temperamento y costumbres que tienen con algunos pueblo meridionales. Ninguna de las reformas planteadas é intentadas por el ministerio Gladstone-Bright en aquella isla ha bastado para calmar la agitacion que reina en ella, desde q' el fenianismo norte-americano sujerió á sus habitantes la idea de la independencia. Vencida en el terreno de la fuerza armada, aquella secta, que ha llegado á interesar por espiritu de antagonismo nacional á la mayoria de los irlandeses, se revuelve hoy impotente en el terreno cenagoso de los motines anárquicos. La ampliacion del derecho electoral ha servido tan solo en Irlanda para hacer mas temibles y ruidosas las elecciones. Cada diputado cuesta una batalla en cada distrito y la eleccion es un pretesto para desconocer el principio de autoridad, para insultar ó atropellar á las personas, para atacar á la propiedad y oponer resistencia á la fuerza pública encargada de hacer respetar las leyes y mantener el órden. Irlanda es la pesadilla de la feliz Inglaterra, cuyo gobierno, por mas que haga, no puede aclimatar en aquella isla las costumbres politicas que han contribuido á la prosperidad y riqueza de las islas hermanas. La Gran Bretaña podrá concedérselo todo á Irlanda menos una autonomia que disminuiria de una manera notable su importancia y su consideracion en Europa. Sin embargo, aun asi podria dudarse si un pais tan dado á los escesos, tan propenso al abuso de sus derechos y tan salvajes instintos, seria digno de la independencia y capaz de regir sus propios destinos.

Madrid.

16 de Marzo de 1870.

La conversacion del dia es el deplorable suceso que privó de la existencia á D. Enrique de Borbon. Por consecuencia de él es considerado el duque de Montpensier fuera de combate en la cuestion candidatura al trono de España.

—Ha tenido lugar una manifestacion contra las quintas, en la cual fué insultado el general Prim.

—El Sr. Castelar pronunció un nuevo y elocuente discurso en las Córtes, acerca de la politica interior del Gabinete.

Estendiéndose en variadas consideraciones históricas dijo entre otras cosas, que estaba perplejo, porque ante una gran desgracia tenia que torcer el camino de su discurso, no ocupándose, como pensaba, de una persona que en la mente de algunos estaba destinada á la mas alta magistratura del Estado.

La situacion, en su concepto, es mala, muy mala, y la culpa de que asi sea es que en esta revolucion se tocan todos los males de las revoluciones y ninguna de sus ventajas, atendiendo á que la revolucion no tiene bandera.

El mal principal, lo que mantiene todos los partidos en lucha, todos los intereses perjudicados, todas las pasiones sobreexcitadas, es la carencia completa de ideas politicas en el general Prim.

El presidente del Consejo de ministros no se sabia lo que era en politica y podia calificársele de cantidad indeterminada.

Dijo otras muchas cosas con la elegancia de frase y belleza de imájenes que le son propias, y dirijió los mas rudos ataques á la personalidad politica del general Prim.

Este se hizo cargo de los principales puntos del ataque del Sr. Castelar, como fueron los encaminados á dividir la mayoria, á molestar el noble amor propio del Sr. Rivero y á levantar el espiritu contra el presidente del Consejo de Ministros, al que hasta llegaba á negarse la sepultura en su patria.

Mucho le dolia al orador que tal dijese, siquiera fuese un federal, despues de la benevolencia que con los federales habia tenido y de evitarles que se derramase su sangre.

Tacharle de indeciso en su politica era tambien un cargo infundado, puesto que clara y definidamente fué y sigue siendo la de acatar y hacer cumplir lo que la soberania nacional decia, que eran las libertades y la monarquia, á cuyos fines se encamina.

Si el rey no estaba ya en su puesto, consistia en las dificultades que siempre hay para ello; pero estará, y á ello iba, porque asi lo queria el pais, sin que hubiese para qué pensar en la república.

Era, pues, patente que el presidente del Consejo tenia una politica y politica buena, y porque lo era estaba por la conciliacion con los señores de la union liberal, que habian contribuido lealmente á todo lo que la revolucion deseaba, y están lealmente contribuyendo á consolidar la revolucion para llegar á la eleccion de un rey como lo querian los hombres monárquicos. Por esta razon tendia sus brazos á los señores de la union y les estrechaba ambas manos.

Rechazó todo lo que se ha dicho y puede decirse de un golpe de fuerza contra lo actual; golpe imposible, porque nadie se atreveria á intentarlo contra la soberania de la Cámara.

Y terminó asegurando que él seguia empuñando la bandera de la libertad que consigna la Constitucion, y estaba dispuesto á sostenerla contra todos los que quieran atacarla.

—Ha declarado el Sr. Ministro de Hacienda en las Córtes, respecto á clases pasivas, que era preciso suprimir las jubilaciones y monte pios para los empleados que entren nuevamente, pero que á la vez deben concederse mayores sueldos que la situacion actual del Tesoro no consiente.

—Dijo el Sr. Figuerola en las Córtes que se hallaba inclinado á suprimir los resguardos de sales, cuyos cuerpos pasan de 3,000 individuos.

—Se habla de una proposicion que varios diputados piensan presentar á las Córtes, pidiendo que estando vigente la ley hecha en Córtes declarando sin derecho á la corona á D. Cárlos Maria Isidro de Borbon y á todos sus descendientes, y habiéndose hecho, la revolucion de setiembre para reconquistar las libertades, se declare ilegal la existencia del partido carlista como enemigo de la libertad y representante del absolutismo.

—Se han recibido en Madrid nuevas noticia de Cuba, dando cuenta del buen estado en que se encuentran los asuntos, y que la insurreccion cada dia va perdiendo en número y en importancia.

—Dice el «Tiempo»:

«Estos dias se nota gran actividad en el campo republicano.

«Parece que, habiendo logrado algunos jefes contener la impaciencia de los mas impetuosos, ha resuelto el partido procurar el triunfo moviéndose en el ámbito que le marca la legalidad vigente.

«Los partidarios de la discusion pacifica que son los que continuan sosteniendo en las Córtes los debates, darán razon de su dictámen, arreciando su oposicion al gobierno.

«Muchos de ellos creen que asi se evitará que sea mas marcada la diferencia que los separa de lo que llaman la emigracion.

«Tales son nuestras noticias.»

—Parece que muy pronto se publicará el decreto sobre juramento del clero, desde hace tiempo acordado, detenido no sabemos porque razones, y tratado de nuevo en el Consejo de ayer tarde.

—Ayer tuvo lugar en el ministerio de Estado el canje de las ratificaciones del tratado consular, realizado entre los gobiernos de España y Portugal.

La comision constitucional encargada por la mayoria de buscar una fórmula que sin herir el derecho de las minorias facilitase la discusion y aprobacion de las leyes orgánicas, continúa celebrando conferencias, siendo la opinion mas estendida y mas autorizada la de que se llegará á una avenencia, en la que hasta cierto punto se hallan tambien comprendidos los republicanos.

Como las reservas del general Prim alientan las esperanzas de todo el mundo, las parcialidades politicas que tienen asiento en la Asamblea quieren todas acelerar y conciliar los trabajos pendientes, para en este dia y llegado este caso decir al conde de Reus:—O monarquia ó república, ó al vado ó á la puente.

Tal es la verdadera causa del impulso que mueve hoy á monárquicos y republicanos para desear la pronta terminacion del periodo constituyente.

Los elementos oficiales, si nos es permitido hablar asi, del partido republicano, esperan este resultado, por mas que tratan de disimularlo, con mas ansia que nadie; porque mas que los otros partidos se ven en una situacion dificil, que en vano tratarán de prolongar por mucho tiempo.

Los republicanos de la Asamblea, que no pudieron soñar con el crecimiento, mas aparente que real, pero al fin considerable de sus huestes, ni pensar nunca que por las desconfianzas de los progresistas hácia los unionistas y del desamor de los cimbrios á la monarquia, se han visto, quizá mas de una vez, en los mismos umbrales del poder, se encuentran hoy por un lado, ante la utopia irrealizable del federalismo, de que estan arrepentidos, y de las exigencia de los fanáticos del partido, que empiezan á serles insoportables, y por otro, ante el influjo de ciertas seducciones bajo el impulso de determinadas esperanzas, en la posibilidad de alianzas que pudieran llevarlos hasta el Capitolio. De ahi su oposicion tibia en la Asamblea, su enflaquecimiento como hombres de propaganda, su cansancio y su esceptismo como hombres de partido.

Este fenómeno no lo advertimos solo nosotros, lo han advertido muchos de los representantes que de provincias han venido á constituir el gran pacto, los cuales, si el rumor público no miente, se han permitido ataques durisimos á la minoria republicana, cuya conducta en la asamblea dista mucho de merecer su aprobacion. Un motivo mas para que en presencia de estos cargos y por virtud de estas dificultades los diputados republicanos deseen precipitar el desenlace de la obra de Setiembre.

Con motivo de haberse pedido la lectura de ciertos documentos sobre el acta de Jerez y de no haber accedido á ello el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Cala, diputado republicano, ha formulado un voto de censura contra la mesa en el que ni siquiera ha tenido el apoyo de sus amigos, que le han dejado completamente solo. Tratándose del señor Ruiz Zorrilla, los republicanos lo mas que hacen es abstenerse, como lo han hecho últimamente cuando al voto de censura siguió el de gracias en que toda la Cámara se mostró conforme.

Despues de este incidente se pasó á discutir la ley de reemplazos, cuyos debates prometen estar animados, si bien puede asegurarse que las quintas prevalecerán, siquiera sea bajo la forma propuesta por el general Prim, pues sin ellas no habria ejército, seria imposible sacar á salvo los elementos de civilizacion, de cultura y de grandeza que ha dejado á salvo la revolucion.

Se ha dispuesto que el general Lersundi venga á Madrid á fijar su residencia en situacion de cuartel, no obstante lo manifestado por dicho interesado que se niega á hacerlo.

—La asamblea republicana, ha vuelto á reunirse en el salon de la Alhambra, calle de la Libertad, y ha aprobado casi todas las actas de los representantes de provincia, á escepcion de algunas que ofrecen dificultades.

Además ha nombrado presidente efectivo al Sr. Pi y Margall, vice-presidente á los Srs Saez, Santa Maria y Barberá, alcalde de Valencia y secretarios á los Sres. Lopez Vazquez, Olcaga, Santos Manso y Ayllon.

Despues ha encargado para mañana la redaccion de un reglamento á los Sres. Sorni, Diaz Quintere, Garcia Lopez, Morayta y otro.

En esta reunion parece que han quedado iniciadas las bases de una reconciliacion entre los republicanos transigentes é intransigentes de Barcelona.

—El Sr. Gil Virseda presentó las dos siguientes enmiendas al proyecto de ley sobre organizacion del ejército:

«1.° Desde el año 1872 serán precisamente destinados al servicio militar los jóvenes de 20 años aptos para el mismo que no sepan leer y escribir. Los jóvenes que en cada districto municipal se encuentren en dicho caso, ocuparán siempre por un sorteo especial entre ellos, cuando sea mas de uno, los números desde el primero al que fuere preciso entre los sujetos al reemplazo. Los demas tomarán los números sucesivos que por la suerte les corresponda.

2.° La distribucion entre las provincias y distritos municipales del contigente señalado por las Córtes para cubrir las bajas del ejército permanente se hará no obstante, tomando por base el número de jóvenes que cumplan 20 años y no pasen de 21 el dia 1.° de Abril del propio año en que se proceda al reemplazo.»

—Van llegando á Madrid muchos de los diputados republicanos ausentes, á consecuencia de la escitacion que les han dirigido sus compañeros de Madrid para que vinieran pronto á renunciar el cargo.

—El vizconde de Broch capitan honorario del segundo batallon voluntarios de lá libertad del distrito del Hospital, ha previsto de leopoldinas á trescientos individuos del mismo.

—Fuertemente ataca el «Tiempo», asi al duque de Montpensier como á los carlistas. Respecto del primero, lamenta que no haya consejeros leales y prudentes al lado de algunos principes, é indica que otra conducta acaso hubiera sido posible que, vacante el trono, proscripta la real familia, en dispersion los elementos conservadores, disueltos los antiguos partidos constitucionales, huérfana, desolada y sin consuelo nuestra amada España hubiesen realizado las aspiraciones del duque de Montpensier sus partidarios.

Pero á nuestro cólega le parece que el exagerado celo y la impaciencia de sus partidarios han sido causa de que el Sr. duque aparezca á los ojos del mundo como un ambicioso vulgar.

El «Tiempo» dice algo mas, que nuestra cortesia no nos permite repetir; pero concluye sosteniendo que privada la candidatura Montpensier de las simpatias del partido conservador, de las del democrático y del progresista, un grupo de la union liberal será impotente para acometer por si solo tamaña empresa.

Dirigiéndose á los carlistas, el mismo periódico recuerda las palabras de Fernando VII al volver de su cautiverio en Francia cuando decia: «Aborrezco y detesto el depotismo; ni las luces y cultura de Europa lo sufren ya.»

—El dia 28 de Febrero se han fijado en las esquinas unas proclamas á los obreros de Madrid, firmada por cinco de ellos, aconsejando todos los que viven del trabajo que deben obrar por si mismos en el terreno de la legalidad, evitando siempre todo desórden en las calles, porque los cañones acabarian con los perturbadores. Se lamentan de que los diputados republicanos no hayan pedido nada en Córtes; y declaran que lo que piden los obreros es que se acabe de consolidar un gobierno liberal é ilustrado y que se ponga término de una vez á la interinidad que tanto perjudica á los que viven del trabajo.

—Con motivo de hallarse reclutando gente por algunos pueblos de la provincia de Toledo el cabecilla carlista Driones, se ha mandado reconcentrar en dicha provincia alguna fuerza de la guardia civil para perseguir á aquel insurrecto.

—Apesar de la lluvia que no cesó de caer durante los dias de carnaval, hubo en las calles de Madrid, y aun en el Prado, grande animacion y gran afluencia de carruajes.

Numerosas comparsas desafiando los barros y el agua recorrian la poblacion, y entre ellas una con trajes de *Mefistófeles*, que llamó mucho la atencion. El órden mas completo reinó en la poblacion, y no tenemos noticias de que ocurriese ningun incidente desagradable.

—En Málaga ha circulado la noticia que el Sr. Sagasta, Ministro de Estado, ha escrito á un amigo suyo de aquella capital participándole que muy pronto entablará negociaciones con el gobierno de Inglaterra para la devolucion de Gibraltar á España. Ademas se está firmando en Málaga una esposicion á las córtes constituyentes en favor de la espresada idea.

—El Sr. Figuerola sigue trabajando activamente en la confeccion de las ordenanzas de aduanas y el nuevo reglamento de la contribucion industrial que se publicará en breve para que riga desde 1.° de Julio.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se amplie la habilitacion que disfruta la aduana de la Garrucha (Almeria) para importar del estrangero cereales y sus harinas, salitre y herramientas de todas clases para la industria minera.

—El «Gaulois» dice que D. Alfonso de Borbon ha entregado al Papa una carta de Da. Isabel y una suma importante.

—No hay el menor género de duda de que el cabecilla Quesada, que se titulaba gefe de las fuerzas rebeldes de la isla de Cuba, ha desaparecido de la Antilla española. Tras de este gefe insurrecto irán, ó estarán ya tal vez, el resto de sus compañeros.

—Nuevos despachos recibidos ayer tarde dan cuenta de la internacion de todos los emigrados que eran conocidos como gefes, y que se habian reunido en varios puntos de la frontera francesa.

—Pocos carnavales ha presentado la animacion del que acaba de pasar, y sin embargo en ninguno recordamos que haya habido mas órden en medio de la completa libertad de que ha disfrutado el pueblo de Madrid. Ninguna escena desagradable ha turbado la alegria en los paseos, en los bailes, ni en los cafés, invadidos anoche, como en las anteriores, de comparsas y de máscaras.

—A las nueve y media de anoche llegó á Madrid el general Prim con sus compañeros de caza, á quienes esperaban en la estacion el gobernador civil y el inspector de la linea Sr. Sacritaná.

—Las noticias que recibimos de Burgos nos dicen que los Hierros han salido á campaña y que recorren los montes de aquella comarca soliviantando á los partidarios de D. Cárlos para que se levanten en armas.

—El «Pensamiento Español» dice que el obispo de Osma, últimamente preso por órden del gobierno, estuvo cinco horas en el Tribunal Supremo prestando la declaracion indagatoria que se le exigió.

—La «Esperanza» ha recibido cartas de Canarias anunciándole que la fragata en que iban los Sres. Polo, Milla, Larrumbe y otros déportados carlistas, llegó á Santa Cruz y se disponia á continuar su viaje para Filipinas.

—Las cartas de provincias están conformes en asegurar que los carlistas están cada dia mas envalentonados y dispuestos á todo trance á impedir que la revolucion se consolide con la eleccion de un monarca liberal. En todas partes se organizan y congregan y preparan á la lucha en todos los terrenos.

—La «Iberia» dice que la situacion del tesoro no es como la pintan, y que á pesar de la conspiracion y sublevacion carlista y de la federal, y de la gloriosisima y costosa campaña que con tanta honra y siendo la admiracion de Europa sostenemos en nuestra gran de Antilla, y á pesar, por último, de las invectivas y groseras calumnias que con el único objeto de alarmar los ánimos y sostener la intranquilidad estampan en sus columnas los periódicos reaccionarios, todo el déficit del Tesoro no pasa de seiscientos millones de reales, para los que hay créditos que aun no se han hecho efectivos por mas valor.

—Háblase de probabilidades de que se presente á las córtes una proposicion de ley firmada por disputados de distintas procedencias, para que se autorice al gobierno á plantear desde luego las leyes orgánicas en vista de la dilacion que su discusion ofrece y ha de ofrecer antes de que se sancione.

—Segun el proyecto de ley electoral, propuesto por la comision de Córtes, son electores todos los españoles que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles. Se esceptúan únicamente los procesados, los condenados á la perdida de los derechos politicos, y los pobres acogidos á los establecimientos benéficos. Nada se dice sobre la edad de los electores, á pesar de que, en su preámbulo, la comision parece indicar su deseo de que las córtes la señalen mas temprana de la que hasta aqui ha fijado la ley.

Esta establece reglas no solo para la eleccion de las dos Cámaras Legislativas, sino tambien para las de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Son elegibles para senadores todos los electores, mayores de 40 años que reunan alguna de las condiciones siguientes: ser ó haber sido presidente del Congreso, diputado electo en tres elecciones generales, ó una vez para Córtes Constituyentes; ministro de la Corona; presidente del Consejo de Estado, de los Tribunales supremos, del Consejo Supremo de la Guerra y del Tribunal de Cuentas del reino; capitan genetal del ejé cito ó almirante; teniente general ó vice-almirante; embajador; consejero de estado; magistrado de los tribunales supremos; individuo del consejo supremo de guerra y del almirantazgo; ministro del tribunal de cuentas del reino ó ministro plenipotenciario durante dos años; arzobispo ú obispo; rector de universidad de la clase de catedráticos; catedrático de término con dos años de ejercicio; presidente ó director de las academias españolas, de la historia, de nobles artes, de ciencias exactas, fisicas y naturales, de ciencias morales y politicas y de ciencias médicas; inspector general de los cuerpos de ingenieros civiles; diputado provincial cuatro veces; alcalde dos veces en pueblos de mas de 30,000 almas, ó hallarse comprendido en la lista de los 50 mayores contribuyentes por contribucion territorial, y los 20 mayores por subsidio industrial y comercial de cada provincia.

Son elegibles para diputados á Córtes todos los electores.

Son elegibles para diputados provinciales los electores que se hallen comprendidos en las disposiciones del art. 23 de la ley de diputaciones provinciales.

Son elegibles para concejales todos los electores vecinos de la localidad que reunan las condiciones que exige el art. 25 de la ley municipal.

No son elejibles para ninguna de las cuatro clases indicadas de cargos, los q' desempeñen ó hayan desempeñado tres meses antes de las elecciones cargo ó comision de nombramiento del gobierno, con ejercicio de autoridad, en la localidad en que se haga la eleccion. La misma regla, en la proporcion debida, se establece para las elecciones de diputados provinciales ó municipales, para los contratistas ó empleados que cobran de los fondos de las provincias y municipios.

El cargo de senador es incompatible con todo empleo activo que no esté comprendido en las categorias marcadas por el art 62 de la Constitucion. El de diputado lo es con todo empleo activo, aunque sea en comision y sin sueldo, de nombramiento del gobierno ó de la casa real. Ni el contratista de servicios públicos del Estado ó provinciales, ni el diputado provincial, ni el concejal, pueden ser senador ni diputado á Córtes.

El senador ó diputado á Córtes que acepte del gobierno ó de la casa real empleo, comision con sueldo, honores ó condecoraciones, se entiende que renuncia sus respectivos cargos, y no podrá ser reelejido hasta las próximas elecciones generales.

—El señor ministro de Ultramar, que no descansa en su propósito de plantear reformas y economias, parece que publicará en breve un decreto, segun dice la *Nacion*, suprimiendo la sala de Indias del tribunal de Cuentas, pasando el exámen de las de Cuba, Puerto Rico y Fernando Pó, á las salas del tribunal del Reino, y creándose un tribunal en Filipinas para las cuentas de estas islas.

—El señor ministro de Estado presentará un dia de estos á las Córtes un proyecto de ley sobre la organizacion de las carteras diplomática, consular y de intérpretes.

—La *Igualdad* publica despachos de Algeciras, Valencia y Jerez, dando cuenta de haberse realizado el Domingo último manifestaciones contra las quintas.

—Dicese que el personal que con arreglo á los presupuestos aprobados por las Cortes, debe quedar en las secciones de Fomento, formará con el de la estadistica provincial una sola seccion, á cargo del funcionario mas caracterizado.

Florencia

12 de Marzo de 1870.

El Rey ha llegado á Milan, donde el *Carnavalone* lanzó sus últimos fulgores. Todo está lleno, pues, de recuerdos carnavalescos; todo está preparado para los placeres, cualesquiera que sean. Este es el defecto capital de nuestro pais, y los mismos politicos deben inclinarse ante el dios del dia, el placer.

No se ven llegar aun los diputados, aun que está muy próxima la apertura de la Cámara. El Senado, que debia reunirse tambien, ha aplazado sus sesiones hasta el 14 de este mes, esperando los proyectos financieros del ministerio, porque no tiene sin duda asuntos graves en que ocuparse. Todo el mundo se halla en espectacion, aunque se esté en la conviccion de que los proyectos del Sr. Sella no harán mas que agravar la situacion.

¿A dónde hemos llegado? Hé aqui lo que nos preguntamos y á lo que nadie sabe que contestar. Todo se halla en la duda y en la oscuridad.

La primera cuestion que vá plantearse ante la Cámara de los diputados es la eleccion de presidente cuyo sillon se halla vacante desde el advenimiento del Sr. Lanza al poder. Los partidos están tan fraccionados en la Cámara que no podria encontrarse ya un hombre que reuniese los sufrajios del partido moderado. El Sr. Mari, que fué candidato de la derecha en competencia con el Sr. Lanza, no parece dispuesto á aceptar un puesto que daria muchos disgustos y pocas satisfacciones. El ministerio no se atreve á proponer un candidato, pues no está seguro de tener mayoria. Si ha de darse crédito á la *Opinione* el ministerio guardará una neutralidad análoga á la que ha anunciado M. Ollivier para el caso de nuevas elecciones, esto es, dará á conocer la persona que le gustaria saliese elejida.

El único partido que tiene probabilidades de triunfo es la izquierda: ella tan solo sabe lo que quiere y lo que no quiere. ¿Quién será, pues, el candidato de la izquierda? Cuestion es esta que aun no se ha decidido. Ni el Sr. Ratazzi ni el Sr. Crispi estan dispuestos á aceptar y se designa. Sr. Cairoli, uno de los vicepresidentes actuales, que es un garibaldino que se aprovechó del fraccionamiento de los moderados y que tratará tambien de aprovecharse ahora. Sin embargo, se asegura que el ministerio ha dado á conocer su intencion muy poco favorable á una eleccion que pudiera tener una significacion que se adelanta á sus ideas. El pertenece á esa cohorte bastante numerosa en Italia que quiere ir á remolque de la mayoria, y abrirse lugar en donde quiera que sea, no importa de que modo. Como politico, el Sr. Cairoli no representa principio alguno, idea alguna que no se encuentre en las filas infimas de la izquierda. Como carácter, le falta por completo la autoridad necesaria para dirijir una grande asamblea, que no tiene principios bien definidos ni un objeto bien determinado.

El Sr. Ratazzi seria indudablemente el presidente que mas convendria á semejante asamblea, pero como conoce muy á fondo la situacion, no quiere engolfarse en un laberinto sin tener el hilo que ha de guiarle.

Todos nuestros hombres politicos de algun valer estan gastados; se vé esto y se deplora, pero es verdad. El presidente de la Cámara de los diputados será un hombre llamado cualquiera, sin prestijio de nombre, de autoridad ni de doctrina.

El partido llamado democrático, que se constituye con elementos mazzinianos y garibaldinos, tiene muchos representantes en la Cámara, pero no forma todavia mayoria, y necesita buscársela entre la izquierda moderada y el centro izquierdo, algunos de cuyos elementos están en favor del ministerio.

Los ministros han regresado de Nápoles, lo propio que el Rey que volvió á partir el mismo dia para Turin, en donde se le esperaba para el *Corso de gala*. Los aficionados á equivocos hacen toda clase de comparaciones sobre estos viajes de la familia Real, y no falta quien compara la monarquia y las diferentes ciudades de Italia, á una mujer que comparte sus caricias entre varios amantes, sin lograr retener uno á su lado. La permanencia del Rey durante cuatro dias en Nápoles no ha sido señalada con hecho alguno estraordinario, como no sea la particularidad de que el Rey ha hecho repartir mucho dinero, sobre todo á las familias de los soldados veteranos.

La cuestion del puerto de Nápoles ha llamado toda la atencion de la jente oficial, y aun el mismo Rey no ha podido menos de mirarla con interés, á pesar de la presencia simultánea del ministro de Marina, del ministro de Negocios estranjeros y del presidente del Consejo.

Solo faltan seis dias para llegar al 7 de marzo, dia en que las Cámaras reanudarán sus tareas. Despues de meses de silencio el Parlamento volverá á animarse: ¿qué proyectos se han preparado? ¿qué hemos de esperar de la reanudacion de las sesiones? Todos nos preguntamos esto mismo con la ansiedad que es natural. Los partidos ¿siguen en el mismo estado? ¿puede el gobierno contar con una mayoria bastante robusta y compacta pera reorganizar la administracion y remediar la situacion financiera?

Es general la incertidumbre que sobre esto se tiene. El sistema financiero del señor Sella no ha encontrado sino partidarios muy sospechosos y pocos en número. Digase lo que se quiera, el monopolio del banco Sardo que se quiere condecorar con el nombre de Banco nacional, es condenado por todos los partidos, y no es posible que el señor Sella logre vencer todos esos instintos unidos por una repulsion comun.

Conocido es ahora el resultado de todos los estudios que el señor Ministro ha hecho durante la suspension de las Cámaras, y ya pueden juzgarse con conocimiento de causa. Un contrato verbal, ó á lo menos eventual con el Banco Sardo para poder disponer todavia de 112 millones de francos; 14 millones de economia en los diferentes presupuestos del Estado; algunas modificaciones á la ley provincial y municipal; hé aqui todo el plan del gobierno.

¿Será bastante para desarmar á los partidos y conducirlos á una reconciliacion? Me olvidaba de los impuestos. A tenor de la publicacion de los últimos resultados obtenidos, el déficit anual del Estado asciende todavia á 180 millones, guarismo oficial. ¿Cómo se ha de hacer frente á ese déficit?

Sabido es que el señor Sella ha preparado un plan de reorganizacion de impuestos, acompañado de varios aumentos. Pero los resultados que se publican, nos hacen ver que todos los impuestos sufren retardos en la cobranza, y que la realidad va en este punto mucho mas allá de las previsiones. El impuesto sobre la molienda del trigo, por ejemplo, no dá en guarismos oficiales mas que 40 millones, siendo asi que lo presupuestado eran 70 millones. Lo propio sucede con el impuesto sobre la riqueza mobiliaria, sobre el timbre y rejistro, sobre inmuebles, etc. En todos estos diferentes impuestos, lo que ocurre con mas frecuencia es una disminucion. Unicamente la loteria ofrece un movimiento ascendente. En Italia hay mucha aficion á los juegos de azar; y cuando se puede consignar que la loteria produce al Estado de 60 á 70 millones, es decir, como el mas importante impuesto, bien puede decirse que esto se presta á sérias modificaciones.

El señor Jacini quiere concretar su pensamiento relativamente á una reforma electoral que cree indispensable para ver de salir de los graves embarazos en que el gobierno está engolfado. Su tésis es desarrollada en un diálogo entre él y un interlocutor ú opositor desconocido. El señor Jacini quiere el sufragio universal, pero indirecto, y aduce sus razones que pueden resumirse en una sola: la multitud, el número no es una garantia suficiente para elejir á un buen diputado. La Italia cuenta todavia en 24 millones de habitantes, 17 millones que no saben leer ni escribir, que las últimas estadisticas de las escuelas no han disminuido. El señor Jacini quisiera, pues, comprender á esta clase de ciudadanos en el primer grado de votacion, pues está casi persuadido de que aun el que no sabe leer ni escribir puede designar á una persona de confianza para la eleccion de un diputado.

Este nuevo escrito del ex-ministro de Victor Manuel contiene algunas verdades sin réplica, y en este sentido el autor ha encontrado pocos partidarios. Pero se le acusa de haber olvidado uno de los puntos mas importantes, las falsas ideas que prevalecen desde algunos meses en Italia y que poco á poco han cobrado arraigo en las masas.

Sea como fuere, se conviene unánimemente con el señor Jacini en la suprema necesidad de un remedio.

—El 2 llegó á Florencia una familia Japonesa compuesta del padre, dos hijos y una hija, y como viajan con el traje de su pais se ha creido que eran máscaras que venian del *Carnavalone* de Milan. Creo que estos viajeros no se llevarán el mas agradable recuerdo de nuestra, cultura despues del peligro que han corrido.

—Acababa de pasar el dia 29 el tren de Nápoles cuando ha habido un desplome en el ferro carril entre Viatri y Salerno. La violencia del desplome y el volúmen de tierra que ha caido eran tales que ha sido arrastrada al mar una parte de las paredes del segundo tunel.

—El consolidado italiano sigue bajando Los proyectos financieros del señor Sella no han merecido la aprobacion de los hombres de negocios.

—El dia 8 al medio dia se han abierto las sesiones del Parlamento. Los diputados han hallado embellecido el palacio del Cuerpo Legislativo. Los frescos del salon de los quinientos han sido limpiados, lo propio que los tapices y los bancos. Se han introducido algunas mejoras en las dependencias: el salon parlametnario se recomendaba por su carácter monumental; y ahora nada deja que desear bajo el concepto de su comodidad.

La escalera que conduce á la tribuna de los periodistas, ha sido cambiada; está ahora mas arrimada á la esquina, á la derecha del pasillo meridional, lo cual es mucho mas cómodo. El representante de la cuestura ocupa un sitio desde donde puede tener fija la vista en los redactores de las actas y acudir á su primer aviso. Hay un banco cómodo para poner el original donde lo recojen los porteros.

En cuanto á la reglamentacion interior, trátase de una indemnizacion representativa. Si no estamos mal enterados, algunos diputados han suscitado esta cuestion muy grave. Parece que se propone suprimir todas las franquicias, el correo, el transporte gratuito en caminos de hierro y en vapores, suprimir los refrescos y señalar una indemnizacion conveniente para cada diputado bajo la forma espresa de dietas.

La constitucion del nuevo gabinete y el nombramiento de varios diputados para senadores han dejado vacantes 23 distritos electorales desde el 16 de diciembre último, fecha del decreto que prorogó las cámaras. De esos 23 distritos, 17 han elejido ya su nuevo diputado.

El ministerio ha puesto sobre la mesa de la cámara la série de proyectos que tiene redactados.

El señor Sella ha manifestado que está dispuesto á presentar su esposicion financiera, y que para señalar dia se pone á la disposicion de la cámara. Se ha señalado el juéves.

Y luego ha dicho: «Tengo la honra de presentar un proyecto de ley que tiende á prorogar el ejercicio provisional del presupuesto hasta últimos de abril. Presento tambien un proyecto de presupuesto para 1870, en substitucion del que se presentó en 1869.»

El ministro de Justicia ha presentado el proyecto Lobbia, que forma quince tomos, segun habia pedido la comision.

En seguida el presidente ha tomado la palabra diciendo: «Los señores Nicotera, Avitabile y Comin desean interpelar á los ministros del Interior, Gracia, Justicia y Hacienda, sobre el proceder de las autoridades politicas y judiciales de Nápoles, relativamente á los bancos usurarios; sobre las consecuencias politicas, juridicas y financieras de ese proceder; sobre las disposiciones tomadas cuando el mal era ya irreparable, y sobre las intenciones del gobierno respecto á este particular.»

—Despues de tres meses de estudio el ministro de Hacienda va á presentar á la Cámara sus proyectos financieros. El señor Sella se entrega á discrecion á ese poder absorbente que se llama el Banco nacional, el cual, aunque es verdad que le presta 122 millones de francos, recibe en cambio autorizacion para estender hasta 800 millones su papel moneda, de modo que en último resultado no dá nada.

En efecto, no compromete en esto su responsabilidad, pues al entregar los 122 millones se hace dar en garantia los bienes del clero no vendidos. En adelante, merced á las magnificas combinaciones del Sr. Sella, el Banco va á tener lo que nunca ha ocurrido conceder en Francia ni en Inglaterra á los Bancos, esto es, una garantia hipotecaria.

El Estado, que ha creado el crédito del papel forzoso, se compromete definidamente á pagar cuatro millones de francos anuales al Banco, garantidos con una masa de bienes nacionales que debe ascender á la suma de las hojas de papel que ha recibido

—Se hallan actualmente en Florencia los principales empleados municipales de las diferentes poblaciones de la provincia, los cuales se reunen todos los dias en los salones de la Academia de los *Georgofili*, calle de Ricasoli. Sus sesiones son presididas con frecuencia por el marqués de Montezemolo, prefecto de Florencia, y tienen por objeto establecer una solaridad saludable entre los empleados municipales de la provincia y organizar una asociacion de socorros mútuos.

—Se hallan interrumpidos ó llegan con retraso los correos de la otra parte de los Alpes. Ayer faltaban ya los de dos dias á causa de los aludes del Monte Cenis, donde continúa la borrasca. Una persona que ha llegado hoy de Susa nos ha dicho que se ha intentado pasar la montaña en trineo, pero que el viento formaba tales remolinos de nieve que ha sido imposible.

—Escriben del mediodia anunciando la sentencia que ha recaido en el diputado señor Matina. El tribunal le ha declarado culpable de *heridas graves que ha ocasionado la pérdida de una pierna*, y le ha condenado á siete años de confinamiento y á depositar 2,000 francos para pago de daños y perjuicios.

—Vamos á tener algunos cambios en el personal diplomático. Se ha invitado á los generales Lamármora y Cialdini para que acepten embajadas. Parece que se destina al primero la de Paris. Ignoro cual es la que quiere dar el señor Visconte-Venosta al general Cialdini, pero como el conde Pepoli ha admitido la de Viena, es probable que se le proponga para sucederle. Sin embargo, creemos que en una córte aristocrática como la de Austria no haria buen papel un soldado de fortuna. El conde Fé, que debia ir á Pekin, es destinado al Japon, con cuyo pais tenemos importantes relaciones, porque únicamente la semilla de gusano de seda japonesa puede salvar nuestra industria sericola que produce en Italia mas de ochenta millones de francos.

Algunos ciudadanos respetables de los cantones de Lombardia que sirvieron de teatro de la guerra en 1859 se han constituido en comité con el objeto de proporcionar una sepultura decente á los militares que murieron en los campos de batalla de Solferino y San Martino, sin distincion de nacionalidad. Se han erijido ya dos capillas, y el 24 de Junio próximo, en que espirará el plazo de diez años prescrito por la ley, los restos recojidos hasta ahora serán trasladados y enterrados con solemnidad en dichas capillas. El dinero que se ha encontrado sobre los cadáveres representa todas las monedas de la época de la guerra en los diversos Estados á que pertenecian los combatientes. Asi pues, se han recojido monedas de oro de 20, 10 y 5 francos, cequies húngaros y soberanos. Las monedas de plata consisten en piezas de 5 francos, florins y liras austriacas. Hay tambien moneda de cobre y el total representa un valor de unos 800 francos.

Duelo entre el duque de Montpensier y D. Enrique de Borbon, del cual ha resultado la muerte de este último.

Un acontecimiento dolorosisimo ocurrido en Madrid el Sábado 13 del corriente, preocupa hoy los ánimos, no solo en nuestro pais, sino en toda Europa. Las causas, detalles y circunstancias del suceso, son referidas comentadas y apreciadas de diversos modos, porque la pasion politica que es implacable siempre, no respeta ni aun las amarguras de sus contrarios. Sin perjuicio de relatar el hecho con todos sus incidentes, publicamos en primer lugar el documento que dió origen al conflicto, y que repartido profusamente y publicado en son de reto, hizo inevitable el lance que lamentan hoy todos los hombres sensatos.

Dice asi:

A LOS MONTPENSIERISTAS.

«Cumple á mi honor romper el silencio cuando desde la llegada á Madrid del duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que á todos *debe atar á su carro*.

La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la coronacion de Antonio I por el distinguido general Prim en un depósito de millones, como pago del servicio.

Del ilustre presidente del Consejo de ministros no es necesario proclamar lo que, en honra suya nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras; asi como yo no necesitaria repetir, á no haber interés Montpensierista en olvidarlo: «1.° Que soy y seré mientras viva el mas decidido enemigo politico del duque francés, 2.° Que no hay causa, dificultad, intriga, ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justisimo que por su truhaneria politica esperimenta todo hombre digno, en general, y todo buen español en particular.»

Nada me importa provocar iras y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlo, el dinero montpensierista.

Emigrado yó, y trabajador liberal en Paris, cuando Narvaez y Gonzalez Bravo, hablo con conocimiento de causa referente á la cuestion Montpensier.

Este principe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habria sido proclamado rey en las aguas de Cádiz si un ilustre compañero mio de marina no se negara á manchar su uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energia como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

Dicen los mercenarios ¡que Montpensier es un ser perfecto, el iris de paz y Dios de bondad!.... Por eso; cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion, cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Mala manera de levantar una corona caida por tierra!

El liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que se merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

Soy español y esperimento las nobles impresiones de mi patria.

Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar he esclamado: ¡*Cuando seremos completamente españoles*! Y siempre que paso por delante del augusto monumento del Dios de Mayo repito: ¡*Cuando seremos del todo españoles*!

En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra patria; hoy es la invasion hipócrita, jesuitica y sobornadora de los orleanistas contra nuestro pais tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

Por fortuna, las sombras gloriosas de Daniz y Velarde y de los mártires del Carral no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

Montpensier representa el nudo de la conspiracion orleanista contra el emperador Napoleon III, conspiracion en la q' entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España que, caida la dinastia imperial, no la heredarian los Orleanes, sino *Rochefort*, ó, lo que es lo mismo, la República francesa!

Que sepan tambien que en España el esclarecido Espartero es el hombre de prestijio y el objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés.—Madrid, 7 de marzo de 1870.—*Enrique de Borbon*.»

Casi toda la prensa reprodujo este documento. *El Imparcial*, contrario infatigable de la candidatura Montpensier, consideró ese desdichado documento indigno de la publicidad, y tratándose de un contrario, no lo trascribió en sus columnas; porque *El Imparcial*, ni ha empleado ni útilizará nunca para combatir armas de mala ley.

Por consecuencia de la publicacion de esa hoja, parece que D. Antonio de Orleans se dió por ofendido, y escribió al infante, exijiéndole una retractacion ó que negase que dicho documento era suyo: el infante le contestó que no solo era suyo, sino que le incluia otro número y firmado, para que no le cupiese duda de que él era su autor: entonces el duque de Montpensier comisionó á los generales Córdoba y Alaminos y á su ayudante señor Solis para que se entendiesen con los padrinos que nombrase el infante; éste autorizó para el caso á los diputados republicanos señores Garcia Lopez, Rubio y Santa Maria. Aceptado el duelo, se acordó que éste tuviera lugar el dia 13 á las diez de la mañanana en la dehesa de los Carabancheles, á pistola y á diez metros de distancia. Efectivamente, á dicha hora se encontraron en el sitio señalado todos los actores de tan sangriento drama, y alguno que otro interesado en favor del duque de Montpensier.

Segun costumbre en estos casos, se sorteó el terreno, y la suerte fué favorable al ex infante. Se sorteó asimismo quien habia de tirar primero, y tambien fué favorable el azar á D. Enrique.

Colocados en sus puestos respectivos y en situacion desfavorable el duque de Montpensier, hizo fuego D. Enrique casi sin apuntar, apesar de que las condiciones eran obedecer á las tres palmadas de uno de los tres padrinos, palabras que equivalen á las voces de *preparen, apunten, fuego*, y entre palmada y palmada se daba tiempo sufiente para todos los movimientos y para que el de *apuntar* fuese suficiente para hacer blanco.

Mas la bala del primer tiro que disparó D. Enrique no llegó á tocar en tierra, suponiéndose que el tiro fué por alto.

A su vez disparó el primer tiro Montpensier, sin que tampoco pudiera observarse dónde fué á parar el proyectil.

Disparó por segunda vez el ex infante D. Enrique, sin detenerse á apuntar; pero, segun se dice, el duque de Montpensier oyó el silbido de la bala como si le pasara cerca de la cabeza por el lado derecho.

Tiró segunda vez el duque de Montpensier y se estrelló el proyectil en el culatin de la pistola que mantenia *en guardia* D. Enrique, rozándole de rechazo en el hombro izquierdo, aunque no llegó á perforar el paño de la levita.

Entónces, mientras cargaban las armas, el ex infante se acercó á su médico y le habló brevemente y en secreto, haciéndole donacion del reloj, con estas palabras: *Montpensier afina la punteria, y si no le doy, presiento que me mata*.

Tiró tercera vez D. Enrique, sin que tampoco se viera dónde paró la bala.

Tiró tercera vez el duque de Montpensier, y al sonar el pistoletazo cayó D. Enrique dando casi una vuelta entera antes de llegar al suelo, de manera que quedó de espaldas y algo caido el cuerpo sobre la cabeza.

El duque de Montpensier, al conocer la situacion de su contrario, sacó su pañuelo y lo oprimió fuertemente con la boca, lastimándose un dedo de la mano.

Acercáronse los médicos, y reconocido, se encontró que la bala habia penetrado en el cráneo por el espacio que media entre la sien y oreja derecha. Por la herida al par de la sangre, la masa encefálica, y declarado muerto, lo dejaron en el campo, retirándose con Montpensier uno de sus padrinos y D. Federico Rubio, que lo habia sido del infortunado D. Enrique.

Momentos despues habian desaparecido del lugar las diversas personas que concurrieron al acto, y apareció el sub delegado de órden público señor Maestre, que jadeante habia llegado al lugar del suceso en el momento de terminar, y observando que el ex infante movia aun la cabeza de tal modo que hacia algo de hueco en la tierra, recojió el sombrero de D. Enrique haciendo descansar sobre él la cabeza y colocó el cuerpo derecho, sacando de debajo el brazo izquierdo. La pistola estaba caida casi á los piés del cadáver. El estertor del ex infante apenas duró algunos minutos. A las 11 y cuarto habia dejado de existir.

El duque de Montpensier llegó tan quebrantado á su casa, que al descender del coche, apoyado en el brazo del señor D. Federico Rubio, los deudos, que impacientes esperaban el resultado del duelo, le consideraron herido.

El Sr Rubio que como saben nuestros lectores es profesor médico, le hizo tomar el lecho, propinándole tazas de tila con éter, pero no bastando á calmar la sobreexcitacion y temeroso al médico de cabecera de que pudiera sobrevenir una congestion, parece que dispuso una sangria, que se le administró ayer de tarde.

Segun se dice, el duque de Montpensier no habia descansado en toda la noche anterior consagrándola á dictar un codicilio y á arreglar asuntos de intereses.

Parece que doña Luisa Fernanda habia dirigido un telégrama á su esposo, el mártes último, concebido en estos ó parecidos términos:—*No te batas, desprecialo*; al cual para tranquilizarla, contestó con otro que decia:—*No me he batido y no me bato*, (faltaba el término *no me batiré*): Doña Luisa Fernanda debió comprender el *mañoso* telégrama, pues en toda la mañana de ayer constantemente estuvo telegrafiando á su esposo y á los intimos amigos de este, suplicando que no se batiera y reclamando noticias.

D. Enrique parece que se despidió antes de algunos de sus parientes y amigos, como presintiendo su desdichado fin.

A D. Francisco de Asis se le comunicó la desgracia de su hermano por uno de los hijos de éste, y ha contestado enviando el pésame á los hijos del finado y ofreciéndoles su proteccion.

Esta tarde será conducido al comenterio el cádaver del infortunado Don Enrique de Borbon.

Montpensier ha prohijado á los hijos de D. Enrique pero esos se niegan á aceptar toda tutela y proteccion del matador de su padre.

El juzgado de Getafe continúa activamente las diligencias; pero, segun se dice de público, solo resultará de las declaraciones que D. Enrique ha muerto por habérsele disparado una pistola haciendo ejercicio de tirar blanco.

Se ignora la resolucion que adoptará Montpensier; sus mas respetables amigos le aconsejan que se retire á Inglaterra abandonando toda pretension á la corona de España. Refiérese en los circulos politicos mejor informados, que el más entusiasta de sus partidarios, al visitarlo, le dijo estas palabras:

«Ha probado V. lo que nadie debió dudar que es V. un hombre de honor, tan valeroso como honrado; pero Dios no quiere que pueda V. aspirar al trono de España.»

Montpensier, á quien ha sorprendido esta opinion en la persona que la emitia, parece que la contestó con una frase católica y cristiana: «Hagáse la voluntad de Dios.»

Desde las doce de la mañana del dia 15 las avenidas de la casa que habitó Don Enrique de Borbon y la carrera que debia seguir el cortejo fúnebre de este, estaban llenas de gente que fué acudiendo hasta obstruir la via pública.

Parece que surgieron algunas dificultades por parte de la sacramental encargada de la ceremonia religiosa, con motivo de pertenecer D. Enrique á una de las lógias masónicas pero se debieron orillar éstas y se convino en que su entierro se verificaria con todas las ceremonias de la religion católica:

A eso de las dos menos un cuarto, la comitiva salió de la casa mortuoria con gran trabajo, pues apenas podia abrirse paso por medio de la multitud. Iban delante los acogidos del Hospicio y los pobres de San Bernardino, siguiendo despues el carro que condúcia los restos del finado en una magnifica caja dorada en forma de urna, sobre la cual fueron colocadas las insignias de teniente general, las de gran cruz de Cárlos III y los atributos de grado 33 de la lógica escosesa masónica, á la que creemos pertenecia el finado. Las borlas las llevaban cuatro masones de la misma clase que el finado.

Detrás y presidiendo el cortejo iban el duque de Sesa, de uniforme, él jóven teniente de húsares señor Guell y Renté, y un sacerdote, cuyo nombre no recordamos.

Cerraban la comitiva unas quinientas personas pertenecientes, segun parece, á las lógias masónicas, y entre las que se veia á hombres de todas las opiniones politicas y de todas las clases de la sociedad.

Un pequeño incidente que, segun nos han asegurado, fué una lijera disputa, produjo algun desórden en la comitiva al llegar ésta á la puerta del sol, y empezó á correr la gente; pero el cortejo se rehizo inmediatamente y continuó su marcha hasta las afueras de la puerta de Toledo.

En el cementerio, segun nos han asegurado, se pronunciarán algunos discursos.

Si á esta ceremonia se ha querido dar el carácter de una manifestacion, no puede ser otro que el de una manifestacion anti-montpensierista, y si asi fuera, no podria menos de deplorarse que un acto como el que ha presenciado hoy Madrid, se tratase de convertir en un arma de partido.

D. Enrique de Borbon era viudo, contaba 47 años de edad y le correspondia en la Marina el puesto de vice-almirante. Deja cinco hijos.

Un incidente muy original ocurrió despues de los sucesos que acabamos de referir. Uno de los hijos de D. Enrique, que sospechaba que su padre quizás se batiria aquella mañana, salió á caballo dirigiéndose hácia el lugar en que se verificaba el lance. Le acompañaba su primo el hijo del Sr. Guel y Renté, y llegaron á dicho punto cuando habian desaparecido todos los testigos, no quedando en aquel sitio nadie mas que el cadáver de su padre.

Segun nos cuentan, parece que dicho jóven salió á escape en la misma direccion que llevaba la comitiva con ánimo de provocar al matador de su padre; pero afortunadamente no encontró á nadie en el camino, habiéndoselo entonces conducido á su casa poseido del mas hondo dolor.

CRONICA POLITICA

Portugal—Han terminado las elecciones cuyo resultado, como está previsto, dió una considerable mayoria al gobierno. De esto se infiere la consolidacion del gabinete que preside el noble duque de Loule.

En el Porto se ha descubierto una conspi-

racion carlista y se han reducido á prision 14 españoles que se consagraban á la fabricacion de cartuchos y fornituras.

Las autoridades locales se han hecho cargo del respectivo proceso que siguen con actividad

Inglaterra—En la Cámara de los comunes se discutió últimamente el bill en segunda lectura. El *solicitor* general por la Irlanda dijo que los crimenes en las aldeas no se descubren por las simpatias del pueblo son para el asesino y no para la victima, porque el pueblo cree que el crimen es escusable en el estado actual del arriendo de las haciendas, Por esta misma razon los católicos y los presbiterianos se alejan de Irlanda, animados de rencor contra Innglaterra si llegará á estallar una guerra con los Estados Unidos.

La situacion de la Irlanda se agrava nuevamente. La ajitacion que existe en aquellas provincias es precursora de próximas catástrofes.

Baviera—La crisis ministerial está, al paracer resuelta. El rey aceptó la dimision al principe Hohenloe y nombró en su lugar al Sr. Brag-Steimberg, actualmente representante de Baviera en Berlin.

Sajonia—El rey ha cerrado el Parlamento con un discurso en el que se congratula por las leyes votadas últimamente y principalmente por la trasformacion del impuesto directo.

Prusia—Con motivo de la discusion del código Penal, la Cámara votó, por 118 votos contra 91, la abolicion de la pena de muerte.

Méjico—Cada dia son mas graves las noticias que se reciben de Méjico. Juarez ha puesto en estado de sitio las provincias de Zacatecas, San Luis, Querétaro y Jalisco, y ha ordenado una quinta estraordinaria de 30,000 hombres.

En aquel pais republicano el presidente se ha investido del derecho de condenar á 10,000 dollars de multa á todo editor de un periódico que publique un articulo contra el gobierno. Se ha dado además el liberalisimo presidente el derecho de poder obligar á todo individuo del sexo masculino á que se incorpore á la armada: los insurjentes que se cojan con las armas en las manos serán fusilados: y por último, el presidente se ha autorizado á emplear todos los medios posibles para procurarse dinero y gastarlo como bien le plazca.

Cuando se apela á estos recursos, que no están muy de acuerdo con las teorias liberales, puede suponerse que la causa que apela á ellos está á punto de sucumbir.

Oriente—En Oriente nunca se desvanecon totalmente las incertidumbres y las susceptibilidades politicas.

Actualmente vuelve á renovarse el conflicto con el Montenegro, acerca del cual ya envió la Puerta una circular á diversas naciones.

Noticias de Paris

Las dos cartas del conde Daru están haciendo mucho ruido; todos los periódicos las comentan, y escepto el «Univérz»' todos elogian su esperitu y su tendencias. Segun parece el conde Daru ha escrito á Roma: «No propondré jamás la retirada de las tropas; pero esto es lo único que puedo garantir, pues esa medida puede serme impuesta.»

Por otra parte, puedo responder de otra frase análoga pronunciada pos T. Thiers. El ilustre estadistica decia anoche en sus salones: «No pediré ciertamente la retirada de nuestras tropas; pero si es reclamada, no haré nada para impedirla.»

En vista de semejantes disposiciones, se asegura que los individuos de la izquierda tienen el proyecto de presentar una interpelacion sobre la cuestion romana, y se añade que esta idea no es desagradable al conde Daru, quien cree necesario aplirarse francamente sobre la situacion. Es de esperar por lo tanto un importante debate sobre este asunto.

A este propósito se habla vagamente del reemplazo del marqués de Banneville, actual embajador de Francia en Roma, por el conde Carcelles, ex-embajador de la república francesa cerca de la Santa Sede, liberas muy esperto, y que ha vivido por espacio de 20 años en relaciones amistosas con Pio IX. La Francia no podria tener un representante mas digno de ella cerca del Vaticano; pero si la modificion ha de verificarse, no será inmediatamente, pues M. de Banneville se atiene exactisimamente á las instrucciones que se le trasmiten.

Se espera en Paris al Rey de Holanda; pero se dice que permanecerá poco tiempo en dicha capital, de paso para Niza, en donde terminará la temporada de invierno.

Todos los diputados que habian ido á pasa las vacaciones del Carnaval á los departamentos, han regresado ya á Paris, y el palacio Borbon está tan animado como en los dias de sesion pública. Hablase alli de todos los rumores del dia, de los cambios de prefectos, de las reformas proyectadas, y principalmente de la reforma electoral, á propósito de la que M. Ernesto Picard: el diputado mas político y mas moderado de toda la izquierda, ha presentado un proyecto de ley muy completo.

La reforma municipal y el nombramiento de alcaldes siguen tambien ocupando mucho á los diputados y á la opinion pública. Y es que en efecto, estas dos cuestiones son la base de todo programa verdaderamente liberal y de toda reforma séria para lo porvenir. Asi es que los diferentes sistemas son sostenidos con energia, y se ignora todavia á cual se adherirá resueltamente el gobierno.

—Siguen comentándose las frecuentes entrevistas del archiduque Alberto con Napoleon III, y los testimonios especiales de deferencia de que el principe austriaco es objeto. Ultimamente el Emperador y el archiduqu pasearon juntos durante mas de una hora en la parte reservada del jardin de las Tullerias.

—En las regiones diplomáticas revélasen cada vez mas el convencimiento de que esto acabará con la firma de un tratado de alianza entre Paris y Viena, alianza aprobada, segun se dice, por Inglaterra, la que parece ver en ello un obstáculo á toda empresa rusa en Oriente. Y se añade que la proyectada entrevista del Rey de Italia y del Emperador de Austria será el complemento de lo que sucede actualmente en Paris. Victor Manuel irá á Viena para hacer una visita á Francisco José, y firmar alli, con una reconsiliacion definitiva, un tratado de alianza que completaria el aislamiento de la Prusia.

—Paris está muy preocupado con los estragos que están causando aqui las viruelas, Es una verdadera epidemia. Las defunciones que en principio eran de diez á quince diarias, ascienden ahora á cuarenta ó cincuenta y han llegado hasta ochenta. Asi es que el pánico se ha apoderado de las imaginaciones, y la gente se hace vacunar á toda prisa: En la vigesima alcaldia de la capital se han tomado algunas disposiciones higiénicas sobre este particular, y las principales compañias de caminos de hierro están tomando tambien precauciones por lo que respecta á su personal.

En el teatro del Odeon se representó por vez primera una nueva produccion en cinco actos de Jorge Sand, titulada: *L, Autre.* El adulterio constituye el fondo de la obra. Hubo algunos gritos de *Viva Rochefort*, lo cual nada tiene de particular en el barrio de las Escuelas; se cantó la *Marsella*, y todo acabó aqui.

El cuerpo legislativo ha reanudado el 7 sus sesiones, y aunque la órden de aquel dia solo indica la interpelacion sobre Argelia y las colonias, esperanban algunos incidentes, en especial una demanda de interpelacion ds la estrema derecha sobre la cuestion de alcaldes y otra de interpelacion de la izquierda sobre negocios estranjeros.

Esta última parece que tiene por principal objeto motivar esplicaciones á la politica del nuevo gabinete con respecto á Prusia y á la córte de Roma.

Preténdese que M. Thiers no opina que se interpele actualmente al gabinete sobre su actitud relativamente á la Alemania, á fin de reservar todas las eventualidades, y bajo este punto de vista ha tratado de distraer á la izquierda de su proyecto de interpelacion. ¿Lo ha conseguido?

En cuanto á la cuestion de Roma el gabinete desea dar esplicaciones ante la opinion pública, y todo induce á creer que na tardará el público en ilustrarse con una discusion muy clara y franca.

—Hemos hablado de un despacho dirigido por el conde Daru al cardenal Antonelli relativamente al Concilio, permitasenos añadir sobre este punto delicado algunos detalles tomados de buen origen.

Cuando F de Beust dirigió quince dias atrás, un despacho análogo á la Santa Sede, se preguntó si convenia asociarse al paso dado por el Austria cerca del Vaticano, pero no se tardó en juzgar, y con razon, que valia mas obrar separadamente y de un moda conciliador.

El despacho enviado por el conde Daru está sin efecto redactado con sujecion á sentimientos diferéntes que el de M. de Beust, El tono no revela enojo y amargura, sino respeto y adhesion. Nada recuerda en él las frases enérgicas que él antigalicanismo francés en circunstancias análogas se creia facultado para dirigir á Roma. El ministro de Negocios estranjeros reclama simplemente para el gobierno francés el derecho de ser oido en el Concilio sobre las cuestiones que pueden tener cierta trascendencia politica.

En este momento se prepara en el ministerio de Instruccion pública un importante proyecto de ley sobre enseñanza primaria. Asegúrase que este proyecto dará una nueva estension al carácter gratuito de la enseñanza y hará de modo que nadie quede privado de la instruccion por falta de recursos pecuniarios; pero no proclamará el principio de la enseñanza gratuita absoluta y universal. Esté proyecto tocará tambien la grave cuestion del nombramiento y de los maestros y se quitará este derecho á los prefectos para encargarlo á las Juntas de instruccion pública, de acuerdo con los ayuntamientos.

—La comision de la descentralizacion ha tenido ya dos sesiones, y lo que comienza á desprenderse de las discusiones, es que la mayoria es poco favorable á la conservacion del distrito. La mayor parte de los individuos de la comision creen que esta division administrativa imaginada en 1790, no es mas que una creacion artificial que no corresponde en manera alguna á la indole de las cosas ni á las necesidades de los pueblos. Asi es que todos los hombres práticos se inclinan cada vez mas á la supresion del distrito, y á una organizacion mas vigorosa y formal del canton.

Mas volviendo á la politica, háblase mucho del discurso pronunciado por M. Emilio Ollivier en el banquete del centro-izquierdo. Las últimas palabras del ministro han impresionado sobre todo, por su franqueza y su vigorosa confianza en lo porvenir.

«Habremos cometido muchas faltas, aunque somos noveles ministros, dijo el orador con noble sinceridad, y todavia podremos cometer otras en adelante. Pero nadie á lo menos ha podido sospechar jamás de la lealtad de nuestras intenciones. Y apelando despues á la cooperacion de los amigos del órden y de la libertad, añadió con decision: «Al apoyarnos, señalad nuestros erroes... no os desalenteis; insistid; haced como el médico que pone el dedo en la llaga á pesar de los gritos del doliente, para aplicar el apósito que traerá la curacion.» Y terminó esclamando: «Tened confianza; á pesar de las dificultades, á pesar de los accidentes imprevistos, lo repito: venceremos.»

Se ha felicitado sinceramente al jóven ministro por este discurso que contribuirá sin duda á estrechar los lazos de estimacion y simpatia entre el gabinete y la gran mayoria de la Cámara.

El debate sobre la Argelia terminará esta tarde; ha ocupado á la Cámara durante la sesion entera, y se esperaba un discurso de M. Emilio Ollivier para dar la discusion por terminada.

Ultima Hora.

Telégramas Politicos.

VIENA, 17.—La nueva ley electoral, propuesta por el gobierno propone la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y el empleo público, é impone la obligacion de cumplir todos los deberes de diputado y de asistir á las sesiones.

PARIS, 18.—Dice el *Monitor* que en virtud de la setencia del tribunal privado, al cual por consejo de Napoleon fué sometida la cuestion suscitada entre D. Francisco de Asis y su mujer la ex-reina de España D. Isabel, D. Francisco irá á viajar durante un año por los paises estranjeros.

MUNICH, 17.—Las potencias católicas han resuelto no enviar al Concilio embajador extraordinario, convinándose respectivamente para hacer respetar los derechos civiles, en el caso que sean amenazadas las leyes vigentes.

LONDRES, 17.—Gladstone dijo en la Camara de los Comunes que el gobierno no puede prometer la libertad de los prisioneros fenianos antes de restablecerse la tranquilidad en Irlanda.

SOUTHAMPTON, 17.—Hoy ha tenido lugar en el canal de la Mancha el choque de 2 buques del cual resultó el naufragio de 32 personas.

PARIS, 18.—El ministro de negocios estrangeros celebró nueva conferencia con el Nuncio de Su Santidad. Continuan, al parecer, las exigencias del gobierno francés con referencia al Concilio. Carecen de fundamento los rumores de disidencia en el seno del gabinete.

ROMA, 16.—Se cree que la contestacion á la nota de Daru partirá mañana.

Se dice que Benaville parte hoy de aqui para Paris.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 10 de 1870

El aviso de la comision de inmigracion.

Ayer hemos publicado un aviso de la Comision del gobierno británico establecida para vigilar la inmigracion de aquel pais en el que se dice que, á virtud de despachos recibidos del ministro de S. M. B. en Buenos Aires, los comisarios de Emigracion han recibido órden del Secretario de Estado para prevenir á las personas que tengan intencion de emigrar á la República Argentina, que varios emigrantes Británicos y estrangeros en este pais han sido asesinados y que el gobierno local no ha tomado medida ninguna para que los asesinos sean juzgados ni para protejer á los demas, estableciendo en consecuencia que no hay suficiente seguridad para la vida en nuestro pais.

Rechazamos desde luego, como una exageracion y una injusticia, las consecuencias y los conceptos que el aviso envuelve y que se fundan, sin duda, en informes inesactos que ha recibido el ministro británico en Buenos Aires y que han sido exagerados en Europa, en el interés de contener la emigracion, especialmente irlandesa, que se dirige á estos paises.

Nosotros no tememos, en ninguna manera, las consecuencias de un aviso semejante. La conveniencia individual sabe muy bien á que atenerse, y la verdad se ha de abrir siempre paso al traves de todos los medios artificiales con que pretenden contenerse ciertos hechos.

No es la accion oficial la que determina y contiene las emigraciones. Al lado del aviso de la comision inglesa, están otros hechos mucho mas poderosos que ella, que han de destruir su propósito.

Nosotros somos partidarios de la Inmigracion, sobre todo, de la inmigracion inglesa. La deseamos y nos conviene, pero á ella tambien conviene la perspectiva que le presenta la América del Sud, y por eso se dirige á ella, sean cuales fuesen las fuerzas que pretendan estorbarlo.

La emigracion encuentra entre nosotros fraternal acogida. Sus derechos civiles estan asegurados, á la par y aun mejor que á los nacionales. La vida es fácil y el lucro seguro. Un poco de consagracion y de trabajo y estas facilidades para vivir se convierten bien pronto en una regular y á veces considerable fortuna.

¡Todo esto se dice y se sabe por mas que se quiera obscurecerlo.

Contra la atestacion del ministro inglés, estan los hechos de toda la colonia británica. Pocos de los ingleses, escoseses ó irlandeses aqui establecidos quieren regresar á su pais; y si alguna influencia ejercen sobre sus compatriotas, es para que sigan é imiten su ejemplo. Ellos escriben á sus familias, á sus parientes y á sus relacionados, induciéndolos á venir á la República y las cifras elevadas de la inmigracion demuestran cual de estas prédicas tiene mejor éxito.

Los gobiernos han sido muchas veces solicitados para promover artificialmente la emigracion y nunca han querido prestarse á ello. Han hecho bien. Asi la inmigracion que recibimos no busca ventajas del momento, ni conveniencias artificiales, ni promesas que pueden cumplirse ó no. Viene porque encuentra facilidades naturales para vivir, trabajar y hacer fortuna; y esta inmigracion espontánea, aceptada hoy por los gobiernos como el mejor sistema, es lo que mas contribuye á afianzar el crédito de nuestro pais en el estrangero, puesto que si los inmigrantes acuden á nuestras playas, no es porque ningun interés estremo y artificial los halague y alucine, sino porque deducen su conveniencia de los medios naturales y fidedignos de informacion que cada uno se busca.

Pero no por eso debemos mirar con indiferencia los conceptos del aviso que nos ocupa.

El interés de la verdad y la simpatia que nos inspira la inmigracion británica, una de las mas morales y laboriosas que aumentan la poblacion de la República, nos induce á detenernos sobre la publicacion que muy justamente censuran los diarios del pais y á que ha contribuido sin duda la exageracion de algunos diarios subvencionados por el gobierno que hacen alarde de presentarnos al estrangero como una cueva de bandidos y que, no contentos con el descrédito que hoy ocasionan, no descansarán, segun lo indican, hasta no levantar contra nosotros, en pago de la hospitalidad que reciben, las tormentas del parlamento británico á cuyos miembros instigan individualmente á tomar mano en el órden interno de la República.

El aviso de la comision de inmigracion nos pinta como un pueblo de bárbaros y asesinos.

El estrangero no puede venir á Buenos Aires, porq' Buenos Aires lo mata en sus calles. No hay autoridad, no hay represion, no hay órden social, no hay garantias. El inmigrante viene á la boca del lobo y los argentinos le esperan con puñal en mano para robarle y asesinarle.

Cualquier persona estraña á Buenos Aires que lea el aviso, no entenderá las cosas de otro modo.

Ella dirá: se nos aconseja que no vamos á un pais de ladrones y asesinos, si estimamos en algo nuestra vida y nuestra propiedad. ¿Quién de nosotros querrá pisar aquella tierra infestada?

Entretanto el insulto reviste el carácter irritante de la injusticia mas atroz.

No hay pueblo mas pacifico, mas moral, mas caballeresco, mas hospitalario que el de Buenos Aires; y la misma indignacion que han levantado los crimenes cometidos, lo prueba elocuentemente.

Buenos Aires era una poblacion de doscientas mil almas. Pasaban años enteros y á penas la noticia de uno que otro delito venia á ocupar á la autoridad.

Hoy tenemos treinta y cuarenta mil personas mas cada año. La poblacion aumenta en grande escala y los medios de precaucion no son bastantes. ¿Pero prueba esto que estamos en una sociedad perdida, compuesta de ladrones y asesinos, de donde las gentes honradas deben alejarse?

No: es que la fuerza de desarrollo popular va dejando atrás los medios oficiales de accion. Pero el pueblo mismo es el primero en apercibirse del mal y en buscar su mas pronto y eficaz remedio. La agitacion pública, las agitaciones de la prensa, la actitud del gobierno están probando que el órden y la moralidad tienen sus mas hondas raices en el espiritu público; y que, si hay algo que transitoriamente pueda perturbarlos, hay siempre un pueblo moral, activo y patriota que sabrá contrarrestar hechos transitorios, trayendo justamente las cosas á su mejor nivel.

¿Es esto motivo para desesperar de un pueblo como el nuestro?

No: esas mismas masas fluctuantes, antes de entrar en su quicio, podrán producir trastornos accidentales. Unos cuantos bandidos que puedan mezclarse en las filas de una inmigracion honrada, podrán poner su utilidad en problema; pero al fin, en un pais donde es mas fácil y mas lucrativo el trabajo que el vicio y el delito; en un pais donde todas las fuerzas activas se levantan poderosamente contra el mal, los hechos aislados, de que la sociedad no es culpable, pasarán como sombras y la dignidad del pais y su órden interno, serán como lo han sido siempre, un modelo para muchos otros pueblos.

Profundo dolor causa seguramente la injusticia y la lijereza con que los ajentes británicos han procedido á nuestro respecto.

La actitud del pais y de la prensa, en este último tiempo, han debido mostrarles que habia un pueblo muy capaz de luchar y de salir airoso en estos desórdenes del momento, puesto que se levantaba en masa contra ellos y hacia concurrir todas las fuerzas oficiales y populares á su mas pronta y eficaz reparacion. Entretanto, no se ha sabido estimar en su valor esta actitud tan honrosa y elocuente y se nos pinta como un pueblo donde imperan los ladrones y asesinos.

¡Qué doloroso contraste!

En tiempos del tirano Rosas, la mashorca degollaba por las calles á los ciudadanos ingleses. Nadie reclamaba y los ministros británicos estaban en las antesalas de Palermo.

Durante el gobierno de Lopez, los ingleses eran martirizados y fusilados y nadie dió un aviso incitando á los estrangeros á que no fuesen al Paraguay.

Cuando los desórdenes de la California, donde la sociedad se hallaba en desorganizacion completa, donde era preciso, á todas horas, salir en formacion armada, para salvar la vida y la propiedad, ningun ministro británico dirijió comunicaciones á su gobierno pidiéndole que no dejase salir emigracion británica para California.

Y en Buenos Aires, donde, como deciamos, pasaban años enteros sin que hubiese un robo ni una herida, porque en un momento escepcional que encuentra la policia deficiente, á pesar de que todas las fuerzas sociales se reunen y complotan para remediar el mal y hacer efectiva para siempre la reparacion de todo crimen, se nos arroja por los diarios de Europa un cartel de infamia, incitando á las poblaciones que no vengan á un pais donde serán robadas y asesinadas por las calles.

Lo repetimos, contra esas dolorosas exageraciones, invocamos el testimonio de toda la colonia británica. Ella dirá si el pueblo de Buenos Aires está en las condiciones de moralidad en que lo supone el aviso de la Comision de inmigracion. Ella dirá si un pueblo que se ocupa, casi en totalidad, desde que se produjeron ciertos delitos, de buscar todos los medios posibles de garantir su represion presente y futura, es un pais de donde deba huir el inmigrante honrado, que busca seguridad para su fortuna y su vida.

Los hechos aislados en que los pueblos, lejos de ser cómplices, son jueces severos, no pueden jamás deponer contra su moralidad.

Testigo de ello la misma Inglaterra.

¿Cuantos desórdenes populares, no digamos individuales ó aislados, ha habido en ella, en que la autoridad se manifestó completamente impotente?

No recordaremos ahora la historia de los «hijos de Rebecca», ni los hechos de que fueron inculpados los «Fenianos». En Irlanda, últimamente, los llamados crimenes agricolas, agitaron profundamente el espiritu público y burlaron del todo la accion de la autoridad. Se inutilizaban los sembrados, se incendiaban las granjas, se destruian propiedades inmensas, perecian en los incendios numerosas familias, y no solo la autoridad era impotente para reprimir los delitos y precaver su reincidencia, sino que el pueblo entero se alzaba contra ella, cuando queria intentarlo. En Irlanda no pudieron descubrirse á los autores de los *crimenes agricolas*, porque los sospechosos interrogados se negaban á prestar declaraciones.

¿Qué se diria entretanto, si esto sucediese en la República Argentina?

Si se quemasen las casas y los campos, si pereciesen en el fuego las familias, si la autoridad se declarase impotente contro el mal, si los ciudadanos se rehusasen á dar testimonio contra los incendios ¿qué se diria?

La Reina Victoria, entretanto, daba cuenta en su discurso de la corona de estos deplorables sucesos, que eran crimenes determinados por una pasion politica. Declaraba que la autoridad no habia podido reprimirlos por esa conspiracion tácita del silencio que abrigaba su impunidad, y solo esperaba resultados de las medidas conciliatorias que se proponia.

¿Que aviso se publicó entonces contra la Inglaterra, aconsejando que ninguno aportase por aquellas playas donde la propiedad y la vida estaban en peligro?

Y sin embargo, la comision de inmigrantes pide hoy que nadie venga á Buenos Aires, mirando solo los hechos escepcionales y olvidando la tradicion de este pueblo confirmada por la fuerza de opinion y de autoridad que se levanta hoy para reprimirlos.

Si esto no es proceder con injusticia y ligereza, no sabemos qué lo sea.

Este proceder solo puede comprenderse fijándose en los móviles que lo han producido.

Como lo hemos notado de paso, hay un interés politico en este injusto descrédito. La poblacion irlandesa, principalmente, afluye á nuestras playas. ¿Por qué? Porque honrada y laboriosa como es, tiene á los pocos años asegurada su fortuna. Este aliciente natural y justo es lo que quiere contrarrestarse con informes exagerados. Es natural que todo pais resista á su despoblacion, aun cuando la poblacion superabunda. Se vé que muchos puntos de Irlanda se quedan desiertos en las emigraciones á la América del Sud; y entónces se les dice: «Deteneos, porque en aquellas regiones sereis robados y asesinados en las calles.»

Pero ya lo hemos dicho: no hay fuerza artificial que pueda luchar contra la verdad y las corrientes naturales. Los inmigrantes irlandeses parten hoy, para resolver su viage, de informes mucho mas seguros y leales de lo que les suministra la comision de emigracion y son aquellos informes los que determinarán sus resoluciones.

La otra tendencia que envuelve la comunicacion del Ministro Británico, es útil descubrirla.

Es la mania de las reclamaciones diplomáticas, que siempre tienden á producir los agentes que no se inspiran en el verdadero y alto interés de las naciones en cuyos relaciones median.

Los residentes estrangeros tienen entre nosotros una justicia aun mas amplia que los naturales del pais. El derecho de los últimos es resuelto siempre por las justicias locales. La sola calidad de estrangero da ya derecho á invocar el amparo de los tribunales supremos de la Nacion. Puede decirse entonces que esta es una garantia mas de que el derecho de los estrangeros, lejos de ser limitado, relativamente al de los naturales, como sucede en otros paises, es mas amplio y mas completo.

Pero es que todavia se pretende mas.

Se pretende hacer la Nacion dentro de la Nacion, la ciudadania dentro de la ciudadania, y p' eso, de cada caso particular, sometido á las leyes del pais, á las justicias del pais y donde no ha tenido lugar la denegacion de esa justicia, se quiere introducir la entidad diplomática para resolver la cuestion.

Nosotros que estamos por la ampliacion de toda garantia y de todo derecho, nos pronunciamos resueltamente contra esta tendencia insostenible, que es uno de los móviles que han producido la comunicacion del ministro británico.

Muchas otras consideraciones pudiéramos agregar á las aducidas para probar la injusticia y la alta inconveniencia del hecho que nos ocupa; pero ellas han de presentarse fácilmente al ánimo de nuestros lectores y escusamos estendernos mas sobre este asunto.

Las negociaciones en la Asuncion.

Los diarios de esta ciudad anunciaron la llegada del Secretario del Ministro de R. E., y como no tenemos contacto con la casa de Gobierno Nacional, aceptamos el hecho como cierto, é hicimos las opreciaciones que naturalmente surgian de él.

La *Tribuna* declara que no ha venido el Secretario, y manifiesta que esto solo basta para probar la inconsistencia de nuestras observaciones.

Asi deberia ser, pero la misma *Tribuna* se encarga de dar nuevos motivos, para justificar las ideas que hemos emitido.

Nosotros suponiamos desacuerdo entre el Ministro de R. E. y el señar Paranhos, partiendo del hecho de la venida del Secretario del primero, pero la manera de espresarse la «Tribuna» nos revela, que existe lo mismo que niega.

No hay desacuerdos entre el Ministro de R. E. y el señor Paranhos segun la «Tribuna», pero no lo dice directamente, sino en una forma que elude una afirmacion categórica.

Por nuestra parte dijimos que si existia, tenia forzosamente que desaparecer, porque esta negociacion no puede romperse, porque traeria conflictos á los aliados, y la guerra civil al Paraguay.

Pero la existencia del desacuerdo es ya evidente, aunque insistimos en que ha de desaparecer.

La Tribuna pretente que no sabe como piensa el Gobierno Argentino, ni lo que creen los Gobiernos Brasilero y Oriental relativamente á los asuntos que son objeto de las negociaciones, pero el carácter de este diario, su representacion y conexiones dan una importancia á sus escritos, que ella misma no puede negar.

¿Qué significado tiene su articulo sobre el Tratado de la Triple alianza?

¿Comprometeria la *Tribuna* opiniones en un asunto tan grave, que pudieran ponerle en contradiccion con la politica del Gobierno Nacional, sino estuviese segura, que esas ideas son las del Gobierno?

Esto seria una imprudencia tan grande, que no podemos suponer, y que nadie supondrá.

Lo natural es que las ideas emitidas por la *Tribuna* son las del Gobierno Nacional.

Haremos un resúmen de ellas.

Puede razonablemente suponerse que son las instrucciones del Ministro argentino,

1° Destruido el Gobierno de Lopez, la alianza ha concluido de hecho, por haberse llenado su objeto, y con esa alianza han caducado los compromisos, á que el Tratado sujetaba á cada una de las partes contratantes.

2° Las estipulaciones de la alianza que determinan lo que debe hacerse despues de destruir el gobierno de Lopez, tienen que reformarse, ó declararse caducas.

3° Solo deben cumplirse las relativas á la organizacion de los poderes públicos del Paraguay.

4° Para esto las fuerzas aliadas deben evacuar prévia é inmediatamente el Paraguay, convocándose al pueblo á elejir una convencion constituyente que ademas nombre el gobierno provisorio.

5° Esperar á la organizacion de los poderes constitucionales, para celebrar los tratados que hay que ajustar.

Habiendo declarado el gobierno Nacional que el tratado ha dejado de ser secreto, no hay razon para que no se haga su publicacion oficial, y la circunstancia de pedirlo la «Tribuna», nos hace creer, que pronto se hará.

Entonces con la publicacion oficial del tratado, podremos discutir estos importantes negocios, y cuidaremos de no perturbar sino auxiliar la accion del Gobierno en cuestiones que interesan á nuestro pais, y en que no seguirán el ejemplo de los opositores de la anterior administracion, que muchas veces saltó las vallas de una legitima y leal discusion.

No creemos sin embargo prudente, que el órgano oficial del Ministro de Relaciones Esteriores, tenido por tal al menos, por mas que la «Tribuna» pretenda lo contrario, acompañe las negociaciones que sigue el doctor Varela, con observaciones y juicios públicos, relativos á los asuntos que forman la materia de ella.

Nosotros nos encontramos en mejores condiciones, pero respetaremos las conveniencias que el patriotismo y la buena fé imponen en asuntos de esta importancia.

Bibliografia

Guerra del Paraguay

En el último número de la *Revista de Ambos Mundos* se rejistra un estenso articulo sobre la guerra del Paraguay, que se dice escrito sobre documentos que le han sido comunicados.

Escrito con un espiritu bastante imparcial, que no siempre ha mostrado esta Revista respecto de los sucesos de que hoy se ocupa, y aunque con algunas inexactitudes y deficiencias, es un trabajo que tiene su importancia y su novedad.

Le sirve de introduccion una rápida ojeada sobre las causas de la guerra en que declara que despues de los testimonios que han visto la luz pública, no puede negarse que la agresion, la falta de razon y la infidencia estuvieron de parte de Lopez.

Sigue un resúmen histórico geográfico del Paraguay, y despues de trazar á grandes razgos las peripecias y las operaciones de la lucha desde la invasion de Mato-Groso y Corrientes hasta la caida de Humaitá y Angostura, entra mas de lleno en su asunto, que es la campaña del Conde de Eu despues de Lomas á la Sierra.

La narracion de la Revista solo llega hasta de 1869, época en que la guerra quedó virtualmente terminada, pero en que todavia quedaban por realizarse las operaciones finales que debian dar por resultado la pacificacion del pais con la destruccion de las últimas reliquias del poder militar de Lopez atrincherado en las escabrosidades de las montañas.

El objeto evidente de esta narracion es hacer resaltar la figura del Conde de Eu, director de las operaciones militares que se describen, y aunque la adhesion de la *Revista de Ambos Mundos* á la casa de Orleans, puede hacer creer que sus juicios son parciales, debe decirse en honor de la verdad y la justicia que el Conde de Eu merece esta distincion.

En sus cortos años, con poca esperiencia militar y habiéndose encargado de una campaña que se presentaba mas laboriosa que gloriosa, el Conde de Eu ha mostrado inteligencia profesional, ha desplegado actividad y constancia, y revelado calidades morales que proyectan sobre él una luz simpática y lo hacen digno de los honores del triunfo.

El articulo de la *Revista de Ambos Mundos* termina con el siguiente juicio sobre los resultados de la guerra del Paraguay, que muestra que la opinion del mundo hace justicia á los aliados, á sus intenciones y á sus medios, cuando nuestros rezagados politicos se ocupan todavia en desnaturalizar y desconocer las bien calculadas y generosas estipulaciones del tratado de la triple alianza.

«Del punto de vista politico (dice la *Revista*), es un hecho importante ver cuatro estados que hasta hoy se habian disputado la supremacia de estos paises, compelidos á entenderse para crear entre ellos un equilibrio que no se mide ya ni por el grado de poder ni por el de riqueza de cada uno, sino segun los derechos de cada cual, sin consideraciones de raza ó de número, de fuerza ó de crédito, de tal modo que los vencedores de hoy están obligados por el tratado, no solamente á respetar la soberania, la independencia y la autonomia del vencido, sino tambien á defender por las armas durante cinco años por lo menos, los derechos del enemigo que le ha sido indispensable reducir por la fuerza. En este sentido creemos poder decir que ha surgido en la América del Sur un órden politico nuevo, como pronto nacerá un órden social mejor á consecuencia de la abolicion de la esclavitud (en el Paraguay y el Brasil.) Es la libertad bajo todas sus formas, praticada en todas las direcciones en que se ejerce la actividad del alma humana, la que en adelante debe dirijir al mundo.»

Hoy que se trata de hacer prácticas las estipulaciones del tratado de alianza garantiendo los derechos de los aliados, estos écos del juicio del mundo que al fin nos hacen plena justicia, son dignos de llamar la atencion, sobre todo en estos momentos en que los que se decian enemigos tradicionales del Brasil, llamaban á los Paraguayos aliados naturales en una guerra futura con el imperio, querian la paz con Lopez, se oponian á que se derribasen las fortificaciones del Paraguay y se tomasen sus armas, y maldecian de la guerra y del tratado, se hallan por una feliz coincidencia en el gobierno del Estado y dirijen la politica, y pueden por lo tanto renunciar á los frutos de la victoria que segun decian eran malos, y están en aptitud de enmendar las estipulaciones injustas del tratado secreto de la triple alianza, que segun ellos antes era tan monstruoso.

En un articulo bibliográfico no es la ocasion de estenderse en consideraciones politicas, bastando señalar de paso las ideas generales que con el escrito que nos ocupa se ligan, dejando para despues volver con mas detencion sobre esta cuestion que en otro articulo iniciamos hoy.

La Asamblea Provincial y el Proyecto de Desagues.

Un Diputado nos remite las siguientes lineas en contestacion al articulo que publicamos increpando á la Asamblea Provincial por no reunirse para tomar en consideracion el importante proyecto de desagües.

Nos limitamos por hoy darle, lugar en nuestras columnas.

Sr. Redactor de la *Nacion.*

He leido el articulo que vd. publica en su número del Viernes 8 del corriente bajo el rubro «La Lejislatura»—y juzgo conveniente rectificar algunas de las ideas que vd. emite en él.

Culpa vd á la Lejislatura, de no ocuparse inmediatamente del urgentisimo proyecto relativo á desagües que el P. E. pasó á las cámaras despues de cerradas las sesiones ordinarias; pero ha olvido vd que en Setiembre 22 de 1868, las cámaras sancionaron una Ley autorizando á la Municipalidad á contratar esas mismas obras y que esa Corporacion celebró el contrato en Eebrero 1869 elevándolo al gobierno para que este lo pasara á la Lejislatura como prescribia la misma Ley.

El Poder Ejecutivo que se considera ma arriba que la Ley, sometió ese contrato al control de la Comision de las aguas filtradas, y esta comision á su vez al exámen de sus injenieros—¿Qué resultó de esto?—Lo que era muy natural, una pérdida de tiempo cuyas lamentables consecuencias se quiere echar encima de la Lejislatura.

Y note el Sr. Redactor que la mayoria del Cuerpo Legislativo es Gubernista, no diré Ministerial, porque el Ministerio del Gobierno de la Provincia es cero á la izquierda en esas cuestiones—El gobernador por su carácter, por sus hábitos, manda á los Ministros, y estos poco mas ó menos obedecen ó siguen ciegamente las opiniones del Gobernador—Las Cámaras pues, apesar de ser gubernistas, no han podido hacer á un lado la Ley de Setiembre y han debido estudiar este asunto con la circunspeccion que el caso merecia.

No es pues la Lejislatura, es esclusivamente el Gobierno quien ha demorado y quien tiene la culpa que las importantes obras de desagüe y cloacas estén todavia muy distantes de su ejecucion.

Lo que el Gobierno ha querido, al dirijir esa urgentisima nota á la Lejislatura, es arrancarle una sancion impremeditada—y arrojarle encima una responsabilidad que es esclusiva del Gobierno.

Un Diputado.

Noticias generales

Montevideo.

Tenemos fechas hasta el 8.

—Se habian sublevado tambien D. Angel Muñiz. Juan B. Coronel, Andrés Ibañes, Justino Muñiz y otros gefes y oficiales, formando entre todos una gran partida, con la gente de Cerro Largo y luego se retiraron á Tacuary.

Con este motivo el Gobierno ha espedido el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Abril 6 de 1870.

DECRETO.

No debiendo el Gobierno dejar impune la desercion cometida por el Coronel D. Angel Muñiz, uniéndose á los revoltosos que han invadido al pais, y faltando á los deberes que como gefe ha debido observar, asi como á la confianza que se tenia en su lealtad; el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Bórrese de la lista militar, con nota de traidor, al Coronel D. Angel Muñiz, sin que esto obste para que en el caso de ser capturado, sea juzgado con todo el rigor de las ordenanzas militares.

Art. 2° Comuniquese, publiquese y dése al L. C.

BATLLE.

José A. Posolo.

—Se habia levantado de una manera muy cautelosa una suscricion en favor dal Coronel Aparicio.

—La Cámara de Representantes declaró jubilado con el sueldo integro al ex-Secretario de la misma D. Juan A. Magariños.

—Despues de Pascua recien aparecerá el «Moniteur de l' émigracion», diario de intereses estrangeros.

Dice *La Tribuna*:

Regreso de tropas.—Con procedencia del Paraguay y destino á Rio Janeiro llegó ayer el trasporte brasilero «Isabel», conduciendo los batallones 35 y 42 *voluntarios da patria*, cuyas filas cuentan 1,045 hombres.

Ha dias arribó tambien el vapor «Werneck», con el batallon 32, compuesto de 472 plazas.

Los vapores «Alice», «Bonifacio» y «Presidente» son esperados con mas tropas.

El general en gefe del ejército brasilero, Conde d'Eu, estaba en Humaitá, de donde muy en breve seguiria para el Brasil.

Suponemos que con su retiro coincida el total desalojo del Paraguay por sus tropas.

La misma:

Muy necesario.—Parece que el Gobierno hare armar en guerra un vapor, que mandará el ayudante de la Capitania del Puerto D. Santiago Vazquez y será destinado á vigilar nuestras costas.

Respecto de tal medida solo puede decirse que hace tiempo debió haberse tomado.

La abundancia de materiales noticias de esta ciudad.

Navegacion del Rio Bermejo

El Viérnes próximo pasado tuvo efecto en los salones de la Bolsa de Comercio, la reunion anunciada para ese dia con el objeto de principiar los trabajos que han de llevar á ejecucion esta empresa de tantisimo interés para el pais en general, y especialmente para las provincias de Salta, Jujuy y Tucuman.

Fueron nombrados en Comision provisoria con el fin de recolectar las acciones de la compañia los siguientes Sres:

D. Lino Palacios
« Florencio B. Nuñez
« Agustin Casa
« Evaristo Uriburu
« Francisco R. Sosa

Compuesta la comision de personas competentes esperamos que ellos sabrán dar impulso á la empresa.

Colejio Nacional

Cursos Públicos

Fonografia—Lúnes, Mártes y Miércoles,

Lúnes 11

Quimica aplicada—Propiedades generales del agua, agua en estado sólido y gaseoso, fabricacion del hielo.

Diferentes aguas en la naturaleza, agua de lluvia, de manantiales, de pozo, agua del rio y del mar, aguas minerales.

Purificacion del agua, aguas corrientes, agua destilada.

Mártes 12

Mecánica práctica—Poleas: sus leyes y aplicaciones, polea fija, polea móvil, equilibrio de la polea; polipastros ó aparejos. Corso: sus leyes, construccion y aplicaciones.

A las 7 de la noche.

Alfredo Cosson.

El «Universo» y la República Argentina.

El *Universo* de 1870, al hacer la geografia é historia de las diferentes naciones de América, acompaña sus noticias con algunas observaciones que son curiosas, y que podemos decir, son el reflejo de la situacion politica y social de estos pueblos, segun la ha comprendido el Sr Velarde, que ha visitado todo el continente americano y vivido en él mas de veinte años.

Mientras el Ministro Ingles entre nosotros nos pinta como una sociedad sin garantia, he aqui como se espresa el «Universo» respeto de la República Argentina.

República Arjentina—*Observaciones*—De todos los Estados hispano americanos, la República Argentina es la que marcha mas rápidamente por el dificil camino del progreso. Combatida por poetas y escritores tan intrépidos como Mármol, Mitre, Sarmiento Echavarria, los Varelas y Rivera Indarte y derrocada por Urquiza en Caseros la mitolójica y sangrienta tirania del feroz Rosas, la República Argentina venciendo repugnancias teocráticas q. parecieron insuperables, proclamó la libertad de enseñanza, y la libertad de imprenta, y en virtud de esas libertades siempre fecundas, asociadas á un sabio espiritu de tolerancia y cosmopolitismo, se ha difundido por doquier la educacion que es la noble y pertinaz mania de Sarmiento, ha prosperado la agricultura, si ha centuplicado el comercio, y con las copiosas corrientes de las emigraciones europeas se ha fijado irrevocablemente en las dichosás márjenes del espléndido Rio de la Plata *el destino manifiesto* de la América del Sud. A Mitre se debe en gran parte esa inesperada evolucion, una de las mas gloriosas y útiles de los tiempos modernos.

Poeta inspirado, orador simpático, historiador profundo y general tan intelijente como esforzado, el vencedor de Pavon hace recordar por una parte el noble espiritu del gran Rivadavia, y por otra el génio múltiple y la fortuna varia de los héroes griegos.

Epidemia fatal

El Dr. U,heil de Linconl, escribe en el periódico «MedicalPress and Circular» diciendo que una enfermedad parecida al cólera asiático, se ha desarrollado en la parroquia de Billington cerca de Wragby Lincolushire. Hasta ahora parece que á los que ataca con mas fuerza es á los niños de menos de 10 años. 8 niños hijos de un labrador fueron atacados, muriendo 3, y 2 niños del capataz de la misma familia fueron atacados de la misma, muriendo 1 de ellos. Los casos tales duran casi 30 horas.

Comercio de Sud América

La esportacion de mercaderias inglesas á Sud América alcanzan en 1869 á 17. 141,000 £ contra 15.126,000£, que fué á lo que subió en 1868 y en este aumento de cerca de dos millones, se calcula solo la del Brasil sube á cerca de 1,600 000£. El valor del algodon importado del Brasil fué en 1869 ps 4, 105, 277 £ contra 4. 384, 825 lb. en 1868; el del azúcar 4. 536. 706 lb. contra 1. 242, 044 lb. y el del café 498. 174 lb. contra 363, 825 lb.

(European Mail,)

Celibato

La asociacion liberal politica de Linz (Austria) ha dirijido una solicitud al Concilio pidiendo la abolicion del celibato de los sacerdotes.

El Vesubio

El *Carnaledi Napoli* del 7 de Febrero anuncia que durante algunos dias los instrumentos del observatorio vesubiano han indicado que debe haber movimientos en el interior del volcan.

Densas columnas de humo salen por el cráter, pero hasta ahora no sehan sentido los sintomas ordinarios q' preceden á las erupciones volcánicas.

Diariamente visitan el Vesubio mas de 150 personas.

Descubrimiento

En las cercanias de Charleston, (Estados Unidos) se ha descubierto un depósito considerable de fosfato de cal esparcido en una área de 600 á 700 acres. Las capas de este fosfato tienen una espesura que varia entre 40 y 60 centimetros y se calcula que el depósito entero tendrá por valor de 6 millones de dollars. En Charleston ha tenido grandisima aceptacion como materia fertilizante y se vende al precio de 6 dollars la tonelada. Para facilitar la exportacion se ha determinado establecer un canal, de dos millas de largo, 50 piés de ancho y 3 piés de profundidad, que partiendo del depósito de fosfato comunica con el rio Ashley que conduce á la ciudad de Charleston.

Algo del Algodon

Hablando una correspondencia de Meglicanes (Bolivia) de una cuadrilla de indios que O'Higgins trae á su bordo entre otras cosas, sobre tu vestido dice:

«Los oficiales traen varias curiosidades, pero lo que me llamó la atencion fué un tejido hecho á mano por los indios, perfectamente tupido, muy resistente y bonito.

—Los hilos de que está formado son de la corteza de un árbol, prolijamente torcidos y tan blancos como el algodon mas fino.»

Esposicion.

—Por el vapor «Lafontaine» procedente del Havre, viene el resto de las semillas pedidas por la Comision de la Esposicion.

De New-York son esperadas dia á dia otra porcion de semillas indijenas de los E. U. y remitidas gratuitamente por el Comisario General del Departomento de agricultura de Washington.

Cólera

Leemos en el «Temps» que apesar del frio siempre creciente desde el 1° de Febrero en Rusia, el cólera está haciendo notables estragos en aquella potencia, sobre todo en Toula, Orel y Kowrsk, donde han muerto muchisimas personas en los dos últimos meses.

Está visto que el fúljido huesped no busca solo el calor para ponerse al abrigo.

Crónica del dia

El Sr. Bergmans, nombrado últimamente Inspector General de escuelas, tomó ayer posesion de su puesto.

—

Aparece hoy con lindisimos articulos el 4° número del tan popular semanario *El Fénix.*

He aqui parte del *resúmen* de las materias que contiene. *Respuesta* al Dr. D. Juan M. Gutierrez, por la Redaccion; *Una lágrima* por Lucio V. Lopez; *La luz y la sombra*, por Estanislao del Campo; *El collar de perlas*, por Adolfo Elias, *La mariposa y la rosa*, por Alberto Diana; *Victor Hugo*, de Cárlos Guido Spano; (juicio critico) por Gabriel M. Larsen; *El ciprés* por Cosme Mariño; *Una noche de tormenta*, por el Dr. D. Emilio Viliafañe; *La mujer*, por la Sta. Hortencia Santa Olalla. Nuevo formato; Las hojas sueltas; continuacion de la novelita «No hay mal que por bien no venga» por Ezequiel Castro.

La oficina de la Redaccion y Administracion Reconquista 46.

La suscricion mensual es solamente de *diez pesos moneda corriente.*

—

A causa de los dias de fiestas seguidos en la semana entrante, la loteria de Santa Fe que debia jugarse el 14 se jugará el 13.

Lo prevenimos á todo el mundo!

—

Hoy debe efectuarse el gran *meeting* anunciado en faver de las victimas de la última inundacion.

La reunion tendrá lugar en la plaza de la Victoria.

—

Parece que se recrudece la cuestion suscitada entre los Sres. Madero y Mendez á propósito de palabras producidas por aquel y que tanto han dado que hablar en los últimos dias.

Calma, señores, que si vdes, no la tienen, ¿qué nos queda á nosotros?

—

Hoy se repite en Colon la preciosa ópera del maestro Donizzetti «Lucrecia Borjia».

A Colon esta noche, los amantes de la armonia.

La Sra. Gasc nos promete momentos deliciosos. Además, *Maffio Orsini......cantará!*

—

Nos aseguran que el Sr. Jordan ha contratado tres compañias para el teatro de la «La Alegria»; de canto, de verso y de baile.

Personas fidedignas nos dan esta noticia.

—

No es el papel de Juez el que desempeñó la Sra. Segura en «Mis dos mujeres» como nos hicieron decir ayer los cajistas, sinó el de Inés.

—

D. Ramon Zubizarreta ha tomado ya posesion del cargo de vice-cónsul español en Buenos Aires.

—

Continúan en Colon los ensayos de los *bailetes* de la gran ópera «La Africana.»

—

El número de italianos que residen en esta poblacion pasa de ochenta mil.

—

En Montevideo se ha publicado un decreto referente á la limpieza de las calles.

Aqui vivimos todavia como en los tiempos primitivos, respecto á este punto.

Bueno seria que la municipalidad hiciera algo de provecho.

—

La tiple que se espera en el teatro «La Alegria» nos dicen que es la Sra. Montañes.

Parece ver que la Sra. Uzal no ha podido cumplir la palabra que habia dado de venir por causas que no nos son conocidas.

—

El Sr. Torres será nombrado miembro del Consejo de Instruccion Pública, en reemplazo del Sr. Leivis, que renunció

—

El Rejimiento San Martin será licenciado mañana.

—

Importantisimas medidas ha principiado á tomar el Sr. Gefe del Departamento de Escuelas.

Lo esperabamos del Sr. Costa.

—

No olvidar que el 18 tiene lugar el beneficio de la simpática artista Sta. Pasi.

Se cantará la lindisima ópera «Traviata»

—

El gran baile del Club del Parque tendrá lugar el 18.

La Comision Directiva trabaja activamente para que la *cosa* sea espléndida.

—

Nuestra Universidad quedará cerrada hasta el 20 del corriente; á causa de las proximas fiestas de semana santa y pascua.

—

Hasta el dia 8 habian llegado 36 inmigrantes en todo lo que vá de este mes.

—

El ministro del interior debe partir en breve para Córdoba.

Buen viaje.

—

El gobierno de Montevideo trata de destinar un buque de guerra á la vigilancia de las costas, confiriendo el mando á D. Santiago Marquez.

—

El tenor Pozzolini, q' tan aplaudido ha sido en los teatros de Montevideo, está obteniendo en la actualidad muchos triunfos en Rio Janeiro.

—

Nuestro amigo D. Sebastian Vistaquino mandó anteayer á un dependiente á cambiar al Banco diez mil pesos en métalico, y hasta esta hora no ha regresado todavia.

El mal ejemplo cunde.

Los cacos siguen haciendo de las suyas.

—

Se ha suicidado una señora anciana arrojándose á un pozo.

Se ignoran los motivos que le impulsaron á cometer tan reprobado acto.

—

El comisario de la seccion 2ª, Sr. Lozano, ha capturado en 8 dias á los autores de tres distintos robos.

La actividad y celo de ese empleado público es digno de todo encomio.

—

Los periódicos de Montevido nos relatan ambien algunos crimenes cometidos en aquella ciudad.

En ambas orillas está dominando el terror.

—

La «Revue des Deus Mondes» vá á publicar en breve una estensa reseña de la campaña del Paraguay basada en documentos oficiales.

—

Se nos dice que han aparecido nuevos tigres en S. Fernando.

No garantimos la nueva.

Revista de la semana

Sumario—Mi amigo King—*Aben-Xoar* y su orgullo—Capitulo sangriento de la novela de la semana—Los inalterables—«Mis dos mugeres»—La Señora Segura—El frio y el calor—La semana que viene y la semana que vá—Antaño y ogaño—Gran final.

Mi querido amigo Juan King acaba de mandarme la siguiente carta, epistola, misiva ó como vds. quieran llamarla:

«Querido moro:

«El material ha invadido completamente esta imprenta, á causa de haber llegado el paquete de Europa.

«Esto en buen romance quiere decir que sea vd. lo mas breve posible en su *Revista.*

«Yo lo siento mucho; pero no puedo llorar ahora, porque tengo mucho que hacer.

«Dé vd. un apreton de manos á la vecina de mi parte.

«Soy de vd. hasta las uñas:

Juan King.

* *

Entre paréntesis: la amistad que me profesa King, de quien todavia no habia hablado á vds., me llena de legitima vanidad.

Ya se vé ¡ser amigo del *Regente* de toda una *Nacion*! hay para rebentar de orgullo.

Por lo demas, cumpliré en un todo los deseos de King, individuo de la tiránica familia de Regentes, bajo cuyo poder gemimos todos los q' tenemos el *vicio* de escribir gacetillas, sintetizando todo lo posible esta Revista de la Semana.

Para ser mas breve podia haberla suprimido esta vez como articulo de lujo, pero no quiero que mis lectoras, mis queridas lectoras, me saquen despues los ojos tachándome de perezoso ó de discipulo de Epicuro, que todo viene á ser lo mismo.

* *

Varios son los crimenes que se han cometido en la ciudad de Buenos Aires durante la pasada semana, teniendo intranquilos todos los espiritus.

Entre los mas feroces é inauditos merece citarse el asesinato perpetrado por un marido en la persona de su muger, en plena calle, á la luz del sol y á la vista de todo el mundo.

Los periódicos locales han hecho una relacion exacta de ese crimen, sin perdonar el mas minimo detalle.

Y sobre todo los cronistas policiales, cuyas reseñas morales, literarias, dramáticas y filosóficas nos han hecho erizar el pelo.

Puede perdonarse á un marido que mata á disgustos á su muger, pues todos los códigos del mundo dejan impune ese delito, pero que la mate de veras, eso no merece perdon; la vindita pública clama venganza, una venganza olimpica y es preciso hacer un castigo ejemplar, una que sea sonada, en fin.

El criminal nos dicen que se mostró inalterable despues de su crimen.

Hay gentes que tienen el corazon de granito.

Gentes que si les pegan un tiro son muy capaces de no conmoverse.

Gentes, en fin, que no tienen noticia ni aun por escrito del amor al prójimo y que son capaces asi mismo de no llorar ni aun su propia muerte.

Vayan vds. á tratar con esa clase de *sujetos*, impropiamente hablando, pues no hay nadie que los *sugete*!

* *

En la semana que acaba de tomar el tren de la eternidad se estrenó en el teatro de la Victoria la bonita zarzuela *Mis dos mujeres* cuya música, por su profundidad y filosofia y cuyo libreto, por su *vis cómica*, han dejado altamente complacidos á todos los asistentes á aquel Coliseo.

El viejo marino *Alvar*, hombre simpático si los hay y de muy buen humor, ha hecho ya una revista de esa obra, por lo cual me creo escusado de meterme en dibujos.

Baste decir que la Señora Segura hizo prodigios en el canto y que *Aben-Xoar* se extasia cada vez que ese *ruiseñor* del arte ejecuta unos trinos, unos gorgoritos ó una escala cromática.

Qué seguridad en la voz!

Y bien mirado no tiene nada de estraño.

Una señora *Segura* ha de tener *seguridad* en todo.

Ademas *vocaliza* admirablemente; si fuese hombre, seria muy bueno para *vocal* de cualquiera sociedad.

*

Ahora si que tenemos el frio encima.

Los abrigos empiezan á lucir por esas calles de Dios que es una bendicion.

El tiempo está hecho un sorbete.

Los hombres, carámbanos.

¡Cuan cierto es que solo se conoce el bien cuando se pierde!

¿Quien no piensa con frucion en aquellos dias de calor intenso, en que uno tenia el inefable placer de achicharrarse en mitad de la calle?

Bien ha dicho un autor: ¡cuan delicioso seria un verano en el invierno!

* *

Segun la Iglesia, la semana que hoy acaba es de pasion.

Lo que quiere decir que la semana santa está, como quien dice, tras de la puerta.

Dias de recogimiento en que el alma se replega en si misma y eleva su pensamiento á Dios, apartando la vista de las cosas mundanales

Diganlo esas bellas damas que acuden á los templos como almas timoratas al jubileo, ostentando ricos trajes y deslumbrantes atavios....

Porque se puede ser devoto sin dejar de ser aficionado al lujo.

Bien es verdad que deberia olvidarse en esos dias de recojimiento; pero que quieren vds. hacerle; la humanidad es asi.

La vanidad le persigue hasta en los dorados bronces del sepulcro.

Si la vida de Jesus fué un modelo de humildad y modestia, la nuestra no es lo mismo, aunque no deje de tener cada hijo de vecino su *pasion* ... ó *pasiones.*

Ay! la idea relijiosa, el espiritu de contemplacion no son los que llevan á muchos hombres.... y mujeres, á los templos cristianos.

Se va alli para lucir, para rivalizar en lujo, para hacer el amor ó el oso.

¡Como cambian los tiempos!

Nuestros abuelos consagraban estos dias á las prácticas religiosas con santo fervor.

Hoy..... todavia se baila el *can-can.*

Ayer el amor á Dios llevaba á nuestros padres á los templos.

Hoy, con pocas escepciones, es otro género de *amor* el que nos arrastra alli.

No hay mas que tomar paciencia y seguir la corriente del siglo.

Aqui hace falta ya otro diluvio.

* *

Pero veo que he escrito ya bastante y voy á concluir para no enojar al respetable regente de este periódico.

Por corta que sea esta *Revista* creo que no disgustará á mis amables lectoras.

Siendo aficionadas á los vestidos cortos, es lógico que sean aficionadas á las revistas cortas.

Del mismo modo que algunas de ellas son aficionadas á los pollos *tontos*, desde el momento que tienen aficion á los *tontillos.*

Vuelvo á decir que los robos y los asesinatos se han repetido en la semana pasada, que es lo que ha llamado mas la atencion pública.

Aben-Xoar antes de hacer punto final no puede menos de felicitar á sus lectores por haberse librado de un puñal homicida ó de una bala de plomo.

Porque suponemos que todos vds. estarán todavia respirando, sanos y buenos.

No obstante, si alguno se hubiese muerto, puede mandarnos un aviso para rectificar nuestro error.

Aben-Xoar.

SOLICITADA

Sr. *Director de la Nacion.*

Muy señor nuestro:

Esperamos se sirva insertar en su ilustrado periódico el siguiente suelto, por lo cual le quedarán muy agradecidos.—Varios capitanes de buques españoles.

Muy sensible es á los capitanes españoles, tener que recurrir á la prensa en contra de un compatricio, y en pais estranjero, si bien éste es el Director del diario «La España», que sin consideracion de ninguna especie pubiica en su periódico No. 3355, un articulo y en letras grandotas, quizá para llamar mas la atencion, inculpándolos de haberse negado en firmar un remitido que en nuestro concepto no habia para qué.

Sepa el señor Director aludido, que los capitanes para nada tienen que esconder la cara ni para él ni para nadie, y que si cuando le dirigieron el remitido que dicho señor llama un anónimo, se hubiese tomado la molestia de preguntar quienes eran los firmantes ó firmante no se le hubiese negado, como no se negaron en firmarlo en la redaccion de la «Nacion»; y en el caso q' supone que querian esconder la cara, es deber de toda persona bien nacida procurar por el interesado y devolverle el manuscrito, ó en caso de no hallarlo no hacer mencion de él; pero léjos de hacerlo asi, lo hizo de una manera muy poco decorosa como no ignora.

Tambien es preciso que sepa el Sr. Director, que jamás los capitanes para sentar su buena reputacion, (que esta es sabida de todos los Españoles residentes en Buenos Aires y del público en general,) han tenido necesidad para adquirirla que imitar á la culebra, ni representar papeles humillantes.

Nadie podrá tildarlos de malvados ni maledicientes, como pretende hacer comprender dicho Sr.—Lejos de eso, los capitanes pueden presentarse siempre con la cabeza descubierta aqui y en todas partes; y son admitidos en todos circulos á donde quizá á otros les seria prohibido.

En cuanto al agradecimiento á que se refiere el tal Director, solo debemos contestarle que esto no es de su incumbencia, y que no debe nunca meterse en camisas de once varas. Nosotros sabemos nuestro deber y á otros debemos dar cuenta.

Por lo que respecta al suelto núm. 3356, debemos tambien advertirle que nadie le ha autorizado para dar cuenta del resultado del llamamiento del gefe de la Legacion, pues asi lo prueba su contenido por faltar á la verdad y ser una conjetura mal intencionada para poner en ridiculo á quienes valen mas que el que asi lo intenta.

Por no considerar oportunidad y creerlo conveniente, damos punto final á esta polémica, por que nuestras ocupaciones son de otra naturaleza y que las diatrivas del diario «La España» solo servirian para ponerse en mas descrédito.

Varios capitanes de buques Españoles.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda»

Hoy, para la Asuncion y escalas á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan»:

Martes, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—MARTES, para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

—MAÑANA, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—MAÑANA, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata», siempre que se suspenda la cuarentena.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

Mártes, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Villa del Salto

JUEVES, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Taraguy.

Agencia, Cuyo 24.

Nazar y Pereyra.

Recomiendan al público en general el remate que tendrá lugar hoy á la una en punto de la tarde, de los preciosos lotes de terrenos situados en la calle de Belgrano esquina á Jujuy, aparentes para barracas por su proximidad á la plaza 11 de Setiembre, cuyo detalle se encuentra en la seccion correspondiente de este diario.

Se previene que estos terrenos han sido ya puestos en remate sin que se efectuase la venta; pero hoy se quemará por lo que dén, pues dichos terrenos pertenecen á una sociedad que tiene que liquidarse y tenemos órden terminante de vender al mejor precio.

Para Nápoles.

La Sociedad general de Transportes marítimos á vapor, de la linea de Marsella y Génova avisa al público que ella da hoy boletos de pasage para Nápoles, con las mismas condiciones que para Génova.

Hasta nuevo aviso los pasageros serán

trasbordados á los gastos de la compañia desde su llegada en el puerto de Génova.
Dirijirse para pasajes, calle Bolivar 76,

¡Albricias!

Hoy á la una en punto tendrá lugar el gran remate de terrenos anunciado por el martillero Rivas. El local se compone de una manzana subdividida en 39 lotes y ubicada entre las calles de Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal, dando frente á la plaza 6 de Noviembre (antes Hueco de Cabecitas). En todos esos alrededores no hay terreno mas hermoso y pintoresco por su elevacion, desde donde alcanza á dominarse una gran parte de la ciudad.
Véase la seccion de remates, y apurarse q' de estas oportunidades pocas se presentan.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 9 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco animadas, aun que regulares, pues habia 41.000 $ pta. de vencimientos y empezaron muy tarde.
Se vendieron 185 mil $, á precios mas bajos q' ayer, particularmente al c'do y segun el detalle siguiente.

Al c'do 5,000 al 66 1[8 p§.
" " 25,000 " " 1[2 "
Para el 30 40,000 " " 3[8 "
" " " 15,000 " " 1[2 "
" " " 20,000 " " 5[8 "

El año pasado cerraron al contado al 56 5[8 p§.

CAMBIOS.

Continúan realizandose así:
Inglaterra, 49 1[2 peniques.
Francia, 520 francos.
Amberes, 520 á 523 id.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia sábado y siendo poco importantes las entradas, muy poco se hizo hoy en los Mercados y Estaciones por lo que solo indicamos las ventas mas notables.

LANAS.

850 @ lana mestiza buena Norte 55,
1050 id regular id 52.
1200 id mezcla id 49.
600 id borrega id 50.
980 id id Sud 47 á 51.
1300 id mezcla buena id 50.
900 id mestiza buena id 54.
1500 id id regular 51 y 52.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 136.
400 id Sud 135 y 136.
250 id y matadera id 138.

CUEROS LANARES.

200 docenas estacion Norte 75.
120 id matadero id 150.
250 id id Sud 150 á 160.
100 id campo id 100 á 130.
200 id estacion id 65 á 80.
150 id pelados id 55.

CERDA.

35 @ del Norte 165.
67 id id Sud 172.

IMPORTACION.

Por «Rihstine» de Pernambuco la mitad de su cargamento de azúcar así.
El blanco de 1.ª á 19 1[2 rls. fts.
" " " 2.ª á 18 1[2 " "
" quebrado á 17 1[2 " "
Y el terciado á 15 " "
Por «Holdineg» de Pernambuco, se empezó á detallar su cargamento de azúcar, á los precios anotados.
Por «Rodolfh» de Paranaguá su cargamento de yerba empezóse á detallar, á $70 despachado.
Por «Agnse» de Génova 600 cjs fideos de Génova á $76 despachado, 700 bolsas arroz glacé, á $40, 90 balas papel estraza el grande, á $17, el mediano á $10 y el chico á $7 id.
Se han fraccionado varios lotes de arroz de la India, á 6 3[4 y 7 rls. fts id.

Telégramas

A LA BOLSA.

Abril 9 2 p. m.

Pápel 7 1[8—Ventas—Cargamento madera por «Sillas Fish» de Sain Mary á 40$ fts.
Al llegar, por Charlotá de Nueva York, pino blanco á 39 1[4 cs. americanos, á precios anteriores.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre «Corneille» Cambio 51 3[4 á 52—Francia, 5,35—Rio Janeiro, 11,300 por lib. esterlina, mucho hecho.
Descuentos, bajaron.

Mercado del Havre.

REVISTA DEL 21 DE FECRERO AL 4 DE MARZO DE 1870.

Recibimos desde 21 de febrero 3·581 fardos lana y 202 fardos de pieles lanares.
Las ventas fueron de 3.158 fardos lana, de los cuales 2.799 en los remates y 359 por contrato privado, mas 75 fardos pieles lanares.
Stock de hoy: 6.784 fardos lana, de los cuales 1.200 farpos Buenos Aires en segunda mano, 676 fardos pieles lanares, cotana 10.316 fardos lana y 1.247 fardos pielal esnr- en igual época de 1869.
Lanas—Las transacciones amigables no han tenido mucha importancia, vista la aproximacion del remate, para el cual todo el stock en venta habia sido resrvado; se elevan á 359 fardos, de los cuales 150 fds entre las sesiones de los remates.
Nuestro remate á tenido lugar á 3 y 4 de este mes, en presencia de un buen número de compradores. Se presentaron 4.055 fardos, sobre los cuales fueron adjudicados 2799 fardos segun la tarifa espresada, á precios sin alteracion para los de Buenos Aires defectuosos, en alta sobre enero, de cerca de 5 céntimos para Buenos Aires en buenas condiciones, 7 de 10 á 15 céntimos para Buenos Aires tambien en condiciones favorables, así como topas las de Montevideo. Se retiraron 300 fardos de estos últimos, siendo los limites muy elevados.
A consecuencia de las nuevas llegadas nuestros stock ofrece poca variacion sobre el de 21 de febrero.
Pieles lanares.—La eleccion no es tan buena y los negocios disminuyeron de importancia. 75 fardos se vendieron por loa precios de la quincena precedente.
CUEROS—Desde el 21 de febrero recibimos 8198 cueros, de los cuales 2,402 vendidos precedentemente á entregar. Las ventas fueron de 36,214 cueros, de los cuales 20,340 á entregar, maa 2,937 caballos y 1,381 búfalos.
Stock de hoy 11,772 y 1899 caballos, contva 70,161 cueros y 22,148 caballos en igual epoca de 1869.
Las áronsacciones en mercandia disponible fueron importantes con referenciá al número poco elevado de nuestro Stock. A entregar se hicieron igualmente olgunos oequeños negocios, principalmente en cueros leves de diversas procedencias.
Se pagaron á precios un poco mas elevados para los lotes pesados, y en alta muy sensible para los cueros loues.
Un remate comprendiendo principalmente lotes leves del Plato, ha tenido lugar en el dia 26 de febrero. Los precios de estos lotes se fijaron de 5 á la 10 p.§ á mas aalor de los precedentes.
Plata secos.—Importaronse 5,548, de los cuales 962 vendidos á entregar. Ventas 2,187 *Stock*: 3,697 en desembarque. Precios firmes para algus lotes vendidos. Las transacciones se hallan paralizadas por falta de eleccion.
Plata salados —importaciones, 1,181 de los cuales 681 vendidos á entregar. Ventas 21,426, de los cuales 13,340 á entregar *Stock* 7.366 bueyes saladeros antiguos.
Los bueyes *Saladeros* antigüos en almacen dieron lugar á negociaciones en segunda mano, á precies un poco mas firmes, de fr. 58 á 62 segun la clase y acondicionamiento. Ademas ee trataron *á entregar* un cargamento en la mar de cerca de 8 á 6000 cueros de saladero leves nuevos Uruguay, á fr. 62.—1r000 dichos Buenos-Aires, de cerca de 66[67 £ á fr 62 50, y 600 vacas dichos. do 47 £ 3[4 á fr. 62.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sd comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año.
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p§ al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p§ al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p§ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente............ 12 p§ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p§ anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS
1,700 Pólizas suscriptas 1,700
Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.
138—CALLE DE TACUARI—138
La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»
Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»
Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.
a8 p30 El Director Gerente.
Miguel Colom

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Payró, Cangallo núm 266. a9 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 300 bolsas arina 240 caj aceite en latas—P. Larroche 10 bcas azucar refinada 1 bulto cuadros—Soriano 9 caj pimenton 4 bcas garbanzos 1 bolsa corchos—Devoto hnos 42 bolsas orina 166 barricas azucar refinada—Graffigno 1506 caj pasas higo 54 caj aceite en latas 3 id conserva de tomate—Lafsalle 90 bcas azucar refinada—Fascic 34 caj conservas alimenticias 100[2 barricas azucar terciada—Hill 100 bolsas pimienta—Morco 1 caj velas estearinas 3 id alverjas al natural 1 caj sardinas en aceite 1 id cfrocalatie, 1 id encurtidos 1 id mostaza francesr y anchoas en aceite—P Larroche 120 bordalesas vino tinto—Rocca 200 bolsas arroz glacé—Noceti 150 bolsas fariña—E. Falcon 800 fanegas sal—Ledesma 187 fardos tabaco de oja—Berro B. 127 bultos 20[2 barricas azucar blanca 68 bcas id terciada—Franqui 9 sacos cominos—Gounouillon 32 caj chocolate 10 id anchoas 20 id encurtidos—B. Viale 30 caj aceite 200 id higos—Umerez 66 fardos tabaco de oja—Pigretti 23 barricas quesos—Lumb hnos 14 bultos té—Pietrineia 100 caj aceite de niza—Llavallol 24 id aceite de olivo—Dossano 4 id conserva 50 id mostaza francesa—Moore P. 20 caj encurtidos franceses 20 id dulce id.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 3 caj calzado para señoras 4 id camisas de listado—B. Galup 13 caj agua de colonia miriñaques articulos de lana para criaturas peines de marfil etc—Malm 3 caj camisas vista de hilo—Lohman 9 id chinelas de felpa—S. Galup 1 articulos para uso de familia y conocimientos impresos—B. Galup 46 caj sombreros aterciopelados camisas vista de hilo id de algodon para Sras y niños id para otros visto de hilo botines para señoras camisas á la crimea enaguas garibaldinas calzado para criatura—Powell 1 caj botines para niños—Gettin 2 id camisetas de punto de lana—Mantels 431 bulto varniz, carretillas niveles maquinas de coser y ferreteria surtida—Malm 100 caj municion 13 cuñetes clavos—Brener hnos 120 atados duelas 2 caj papel de estaño—Luders 9 fardos piola—Powell 550 ollas de fierro—Malm 9 cascos alambre de fierro 1 id frenos de campo 4 caj chapas de caoba id de jacarandá—Garnaud 2 caj aceite y 2 dozenas tablas—Madero 80012 tejas surtidas—Frespalacio 600 piedras hamburguesas—Hargreaves 2 cascos ferreteria surtida 356 ollas de fierro 16 8112 braceros 1 caj rejillas—Fusoni 51 caj vasos y baldosas marmol.

MARITIMA

Ultramar dia 9.

CABOTAGE DIA 9.

San Pedro, pailebot "Elena,, á Tomas Stockdale, á M. A. Molina 90 bolsas lana, 1 fardo cerda, 1 fardito cueros nutria, 232 cueros vacunos, 12 id potro 9.100 cueros lanares.
San Pedro vapor "Lucia,, á Tomas Stock dale á M. A. Molina 1010 @ lana, 200 cueros vacunos 7.000 cueros lanares.
La Paz patacho "Belisario,, á M. Ambrosetti y Ca. al patron 300 postes 3.600[2 id, 800 estacones.
Victoria goleta "Constancia,, á Nuñez y Ca. 500 fanegas cal.
Concordia, pailebot "Arrogante Emilia,, á Nuñez y Ca. á Juan Corilo 1.400 cueros vacunos.
Bahia Blanca zumaca "Naposta,, á Sciurano é hijo á M. J. Ramos 152 bolsas lana, 2 id cerda 645 id trigo 285 cueros lanares, 248 id vacunos 2 fardos cueros gama, 1 atado id venado, 1 bolsa plumas, á Carrega y Fernandez 67 cueros vacunos 5 fardos mantas 70 docenas cueros venados, 2 bolsas cerda, 1 fardo mantas.
Nueva York el 2 de Febrero, bergantin goleta ingles "Scotlan!,, 139 toneladas capitan James Crowell, á E. J. Ropes, con 3.000 caj kerosene, 343 bcas harina, 225 caj almidon, 102 caj tabaco, 159 tablas, 610 onzas de oro.
Montevideo, vapor oriental "América,, bergantin italiano.

SALIDAS DIA 9.

Montevideo, vapor oriental "América,,
Id y Liverpool vapor ingles "Hipparchus,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.
FUNCION EXTRAORDINARIA.
Para el Domingo 10 de Abril.
LUCREZIA BORGIA
Despues de la ópera un divertimiento de baile. á las 8

AVISOS

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de titulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Loillá, que es á la que se refieren los titulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Angel B. Morillo á fin de que comparezca por ante el juzgado á cargo de SS por intermedio del escribano que firma, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se ha promovido sobre calificacion de su quiebra, y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del de igual clase de la segunda circunscripcion judicial de la Provincia de Santa-Fé, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Antonio Rizanico, para que se presente ante dicha autoridad á efecto de estar á derecho en la demanda que allí le han promovido los Sres. Mauá y Ca. por cobro de cuatro mil ochocientos pesos fuertes, bajo apercibimiento que de no efectuar su comparencia, se le declarará rebelde y contumaz y se seguirá la causa con los estrados del juzgado, hasta su total y definitiva terminacion, sin mas citacion ni emplazamiento. Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos que haya lugar—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
a10 p5 Joaquin Lijó.

PERDIDO

GRATIFICACION

Se han perdido dos perras de caza casta inglesa, finas, overas blanco y negro, iban juntas y acollaradas, son de cabeza chica, orejas largas y sumamente finas. La persona que dé informes de ellas en el consulado inglés, 121 calle 25 de Mayo, será generosamente gratificada—Buenos Aires, 9 de Abril de 1870. a10 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas. Piedras No. 5. a10 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20. Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. a10 p2

GRAN SURTIDO
DE ROPA HECHA
51—CANGALLO—51

Se ha recibido un magnifico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, directamente recibido de las mejores fábricas de Paris á raber: trajes completos, sobretodos de muchas clases y hechuras, jaquet de paño negro y de fantasia, sacos negros y de color, pantalones de casimir negro y de fantasia, chalecos de todas clases y hechuras, camisas, calsonsillos y camisetas de franela lo mas rico, medias de lana, algodon é hilo, un surtido especial de ropa para niños, trajes completos para niños de 3 á 18 años, tanto de paño como de casimir, fantasia gustos muy modernos, sobretodos para las mismas edades. a10 p1

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO
La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VINOS PORTUGUESES

Se venden superiores vinos de Lisboa y Figueira en barriles de 5º Plantier Abreud etc. Ca., calle de San Martin núm. 120 1[2. a10 p2

A los pobres No olviden que hoy es el remate á la una en punto de la casa calle Garantias núm. 262, se encuentra esta casa libre de inundaciones y en una posicion pintorezca y cerca de varias vias de trenways. a10 p1

Se alquila Se alquila la casa alta calle de San Martin 124. Para tratar ocurran á la de Florida núm. 228 de 6 á 7 de la tarde. a10 p6

Carro de caballos de volcar en venta, se ofrece uno en la casa calle de las Artes núm. 60. a10 p3

El remate Anunciado por Manuel P. Medrano para el domingo 10 del presente, queda suspendido hasta el Domingo 17, por enfermedad del rematador. a10 p1.

Para Bahia Blanca

Saldrá el 20 de Abril la zumaca nacional «Naposta» capitan José Toniette, admite carga á flete y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciuriano é hijo. Cuyo 34 1[2. a10 p10

Se vende Un lindo terreno en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga con 8 1[2 varas de frente por 75 de fondo, terreno alto y dominante y con su frente al norte. Para tratar calle del Parque 329 por la mañana hasta las 11 y de las 4 1[2 de la tarde adelante. a10 p6

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Habiéndose nombrado una comision para administrar el ramo de loteria, esta ha nombrado al que firma su agente. La oficina se haya establecida en la calle de Cuyo núm. 188 1[2 donde se pagarán las suertes—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a10 p3 Ignacio Gastello.

Al público La Loteria de Santa-Fé, anunciada en el sello de los billetes para el dia 14, se anticipará á causa de los dias feriados de la semana santa, debiendo tener lugar la estraccion el dia 13 del corriente.—Rosario, Abril 5 de 1870.
La Empresa.

En la veleria DEL PROGRESO Cangallo 36 y 38, se halla lona alquitranada de varios tamaños ule para pisos de 2, 4, 5, 6 y 7 varas de ancho, vestidos encerados á uso del campo, banderas, alfombras y lonas de todas clases, cortan, cosen y arreglan las alfombras carpas y pavellones. a10 p3

AL MUNDO

GRAN DIVERTIMIENTO QUE PARECE MENTIRA

Señores y señoritas de 17 años para abajo, y señoras embarazadas, negros, negras, chicos y grandes, toda esta gente que está en el apunte, puede ver todas las ciudades del mundo, y varias familias, las que quiera con sus ojos sin ir ó sin venir. El precio por cada persona 25 pesos en la calle de la Defensa núm. 595, el profesor de magnetismo sin sonambulismo, invita á todas estas personas en general.
a10 p3 Salvatore Bonnici.

Chacabuco núm. 300

Mucha atencion á la rebaja de los articulos recien recibidos, chalones de cachemir de costo de 1000 á 700 ps., rotondas de gró muy ricas de costo de 1,200 á 500 ps., cortes de vestido de gró floreado de costo de 1,000 á 600 ps., pequin rico negro á 26 ps. vara, id gró superior á 28 ps. vara, id gró lo mas rico á 32 ps. vara, género de sega de colores á 20 ps. vara, batas bordadas de señora á 30 ps., botines clásticos para hombre á 50 ps., terciopelo de color y negro de pura seda á 60 ps., levitas de terciopelo de costo de 1,500 á 800, sacos de trué finos á varios precios, poples de pura lana y otros con seda á 8 ps. vara, tartan para vestido á 3 ps. franela de pura lana blanca fina á 9 ps. y otra infinidad de articulos que seria largo detallar.
Buenos Aires, Abril 10 de 1870. a10 p3

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa muy central y con mucho frente—Situada en la calle de Santiago del Estero núm. 71 entre Potosí y Moreno, en calle empedrada, alumbrad a gas etc.
El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Tiene de frente al Este 15 ó mas varas y 17 1[2 ó mas de fondo; el edificio á la calle es moderno, construido de los mejores materiales, con una sala con 2 ventanas á la calle y otros 2 aposentos; á mas tiene muchas piezas antiguas de teja en muy buen estado y todas alquiladas, lo que garante una buena renta en parage tan central, las puertas y ventanas del edificio moderno son de cedro y la tirantería de madera dura &
NOTA—Esta casa está preparada para seguir el edificio de altos y tiene la ventaja de estar en terreno alto á donde en este último temporal no se ha anegado. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una muy buena casa
Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.
El domingo 10 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:
Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina dos patios y otras comodidades.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.
De una casa de altos.
A todo precio.—Situada calle de Garantias Nº 197 entre Tucuman y Temple.
El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.
Tiene á la calle de Garantias un lindísimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.
NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien mas ofresca.
Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.
De una casa bien situada.
Calle Moreno núm. 563.
El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frenle muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.
Por otros informes Lima 58.

POR EL MISMO.
De un buen terreno en calle empedrada. Situado calle de Potosi Nº entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 10 de Abril á la 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 8 1[2 vs. de frente por 33 en calle empedrada &.

POR EL MISMO
De una hermosa casa moderna.
Situada calle Piedad Nº 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.
El domingo 10 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175 000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:
El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, tiene un martillo á su favor de 8 1[2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldozas, como asi mismo los techos, la entrada de marmol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de marmol, zótano y 1 alacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas da u erito s.
NOTA—Esta lindisima casa esta situada en el punto mas alto de esta ciudad, distante tres cuadras del tercero, tiene la ventaja de cerca 2 lineas de trenways y cada 10 minutos pasan los omnibus del 11 de Setiembre.
Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.
El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:
Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p§ al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.
A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergué y el sustento de su familia.
La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, Tucuman N. 143. Por ausentarse del Pais.
El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:
Sala—1 hermoso piano de Blondel caja de jacarandá, un juego de muebles de caoba forro de reps verde mar á lo Luis XIV compuesto, de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, fundas de hilo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 espejo de chimenea, 1 reloj id con urna de caistal, 1 araña á gas de id, varios gravados y 2 cuadros al oleo de mucho merito, cortinado, alfombrado, repisas y demas adornos.
Dormitorio—1 cama doble de jacarandá con cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 2 mesas de luz id, cortinados, 1 cunita y 1 camita de niño, alfombrado, brazos de gas y demas adornos.
Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol, 1 estante para porcelanas y cristales. 12 sillas de caoba asiento de esterilla con 4 sillas de brazos, 1 reloj de pared, cristaleria y porcelana, 1 araña á gas, útiles de platina, 10 docn. vino Burdeos Puisallac y 8 de chato Maregan, 4 id de coñac muy fino y demas enseres de esta reparticion.
Otro dormitorio.—1 cama de fierro y útiles, 1 lavatoria francés, sillas, alfombrado, armario y demas útiles.
Cocina—1 cocina economica de fierro, botellas vacias, tinas, baños y demas enseres de una casa de familia.

Florencio Madero y Ca

¡¡¡ JUDICIAL !!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado a solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite cúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
Especial—Para fabricantes.
El Miércoles 13 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion de factura, y por órden de su dueño:
Una gran factura compuesta de 15 cjs conteniendo toda clase de articulos franceses para la construccion de carruages, á saber: elasticos, compases, vocinas, varas, estribos, cerraduras, guardabarros, tuercas, tornillos, trenes completos y todo lo necesario para construir un buen carruage. Pueden verse Bolivar 14.

POR EL MISMO
DE MUEBLES
El martes Santo 12 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por estenso.
Al mismo tiempo—Una yunta de peticitos tordillos negros de silla sumamente mansos y lindos.
NOTA—Las personas que quieran traer algunos muebles para vender, pueden hacerlo sujetándose á las condiciones de la casa.

POR EL MISMO
SEGUNDO GRAN REMATE
De una notable coleccion de plantas pertenecientes á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana.
En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.
Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:
Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis (Santa Rita) criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amaryls bella donna (azucena), gran variedad de narcises otra id de gladiolus, marantas zebrina, fuschias dobles y simples, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, palioros aculeatus [porta-sombreros], araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.
Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc y que en este remate, la coleccion es mas rica y esmerada.
Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

Ignacio Fonticelli

SUSPENSION
El remate de las 2 casas en la calle de San Juan entre Tacuarí y Piedras que estaba anunciado para hoy á las 5 en punto de la tarde, queda sin efecto en virtud de haberlo realizado en venta particular.

POR EL MISMO
De la casa calle de Garantias al pasar la de Arenales.
El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará la casa calle de Garantias núm. 262, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, una hermosa sala con dos ventanas á la calle y 2 aposentos, pozo, cocina, letrina, etc. Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador y sino no habrá venta.

L. Avelino Diaz

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Gregorio Rivas

Grande é importantisimo remate.
De una magnifica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.
El domingo 10 del entrante Abril á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indica dos, los que se componen del modo siguiente:
1º formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2º al 5º 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.
6º formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7º—10	vs fte. al	Norte	calle	Juncal	por 25 1[2	fondo
8º— 9	id	id	id	id	id	por 45 1[2	id
9º—10	id	id	id	id	id	por 46	id
10 —10	id	id	id	id	id	por 46 1[2	id
11 —10	id	id	id	id	id	por 46 3[4	id
12 —10	id	id	id	id	id	por 47 1[2	id
13 —10	id	id	id	id	id	por 47 3[4	id
14 —10	id	id	id	id	id	poa 48 1[2	id
15 —10	id	id	id	id	id	por 48 3[4	id
16 —10	id	id	id	id	id	por 49 1[4	id
17 — 9	id	id	id	id	id	por 49 1[2	id
18 — 9	id	id	id	id	id	por 50	id
19 —10	id	id	id	id	id	por 19 1[2	id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1[4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, concluyendo en 20 1[4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1[2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1[2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1[2 vs de fondo concluyendo en 13 3[4 vs en el fondo.
30. al 38 1[4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1[4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1[2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area de terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que estan ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas habitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.
Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

Balbin y Plowes.

Hoy lúnes 11, martes 12 y miércoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

POR EL MISMO
De 8 carneros de la hermosisima raza Lincoln de 1 año de edad, en su casa calle Perú Nº 19.
El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos 8 carneros de la hermosa raza Lincoln de 1 año de edad llegados por el á la consignacion de Zimmermann Fair y Ca.
Escusamos llamar la atencion de los Srs. estancieros sobre esta cría, siendo ya tan conocidos en el pais sus exelentes cualidades, cuales son, facil aclimatacion estado permanente de gordera, gran desaraollo de cuerpo y hermoso bellon.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de los Sres. Barbour Barclay y Ca.
El miercoles 13 del corriente á las 4 de la tarde ó poco antes se rematarán los siguientes efectos averiados 70 bultos mas ó menos de bolsas de todas clases, arpilleras, lonas para catre, lonas angostas para encerados.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El lunes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que en parte á continuacion se detalla:
Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id, id id de colcha, pequines negros y de colores, alemanesco superior clase, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidadas extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la llase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sras., y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blanzos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café moré doré. bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, camisas de listado, tiras bordadas, hilo de carretel, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, calzado de todas clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR LIQUIDACION

Venderemos las existencias de una gran tienda y roperia de esta plaza, consistiendo su surtido en una gran cantidad de articulos generales todos de estacion.

POR EL MISMO.
¡¡JUDICIAL!!
Gran remate para almaceneros. Surtido espléndido de comestibles y bebidas.
El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de Luis Curto y Ca. en la calle de Lorea, llamado de la Luz Eléctrica, de orden del Sr. Juez de Comercio doctor Barra.
Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:
Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas, aceite, loza cristales, arroz, jamones, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos, tabaco y un variadísimo surtido de ferreteria.
¡¡ No faltar almaceneros y ferreteros á las 12, al contado !!

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado venderemos el grande y variado surtido de—
Tienda.
Merceria.
Roperia y
Zapateria.
Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colores, zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosquiteros, madapolan, tontillos, costureros, gran surtido de paños, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, género para vestidos, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuelos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja; id de castor, medias para hombre señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nacar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos. cortaplumas, corbatas gran variedad clases, frazadas, espejos, chuse. prendedores y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm. 19 y 23.
El Lunes 11 de Abril del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino frances, garbanzos, porotos, yerba argentina, pasas de higo, ciruelas fideos de Cadiz, vino frances en cajones, bolsas nueces, orejones, dulce membrillo, galletitas, vino oporto id jerez, pavilo, papel estraza id cartas id estrazilla, nueces vermuth ginebra coñac imperial martell, id distintas marcas, tabaco en rama vino italiano, queso ingles, aceite, cigarros amburgueses id de bremer y otras clases fósforos de cera y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—al contado y sin reclamo por órden del Sr. Consul de los Paises Bájos y cuenta de quien corresponda 100 barricas azucar refinada llegados de Roterdam por el buque holandés "Maria" W P 100 barricas id idf amas 40 rollos tabaco negro en rama buena clase:
En seguida—A los plazos de costumbre; 200 bolsas arroz de la India buena clase sin averia, 20 cajones queso inglés.

POR EL MISMO
REMATE NOTABLE
En nuestra casa calle Bolivar N. 23
Por cuenta esclusiva de los Sres.
DAIREAUX FRERES Y Ca.
El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará la venta de un espléndido surtido de mercaderias para la estacion introducidas por los últimos paquetes.
Vestidos ingleses riquisimos para niños, articulos para—
Sastres,
Roperos,
Tenderos,
Merceros y
Cantidad notable de calzado; el detalle irá despues.

Sartori y Belmaña

De un magnifico terreno en la calle Juncal entre Ayacucho y Junin.
El domingo 10 del corriente se rematará á las 2 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado un terreno de 20 vs. frente al Sud por 40 de fondo siendo el terreno alto y propio para 2 casitas pues esta todo edificado y queda 2 cuadras de la calle esplendida de S. Fé, por mas datos á los rematadores Bolivar 4.

POR EL MISMO
De un terreno esquina de gran porvenir, calle de Tacuarí esquina Garay.
El domingo 10 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa esquina de 16 varas de frente al Oeste ó sea calle de Tacuarí por 35 varas de fondo ó sea frente á la calle de Garay.
Es un terreno de gran porvenir, pues está á dos cuadras del empedrado y el trenway pasa por delante, por mas pormenores verse con los rematadores, calle de Bolivar núm. 4.

Antonio Zunini.

De muebles finos nuevos y varios usados; en su casa calle de Moreno núm. 192.
El martes 12 del corriente á las 11 1[2 de la mañana, se venderán al mejor precio los muebles siguientes:
Dos riquisimos pianos perpendiculares flamantes y voces superiores, 2 roperos jacarandá nuevos, 1 juego de sala francés forrado en terciopelo turquí completo de 9 piezas, 2 ricas mesas del centro talladas y con mármol 3 sofaes de crin floreados y lisos 4 roperos de caoba nuevos y usados 6 mesas de comedor redondas y do alas de caoba y guindo 5 lavatorios grandes con tocador mármol y juego completo 4 id chicos franceses id id; 2 alfombras de tripe casi nuevas 6 cuadros al oleo para comedor 8 di grabados muy finos 5 mesitas de noche con piedra de caoba y jacarandá 4 ricos aparadores de caoba con piedra y espejo 10 dnas. sillas de esterilla pié de cabra y torneadas 6 rinconeras caladas 2 baneos de piano nuevos 8 camas de fierro con elásticos 3 id de caoba cameras, perchas, cuadros cubiertos algunas alhajas de uso, id nuevas con brillantes y diamantes. cigarros de muchas marcas, habanos y hamburgueses porcelana cristales floreros escaleras portátiles espejos chicos surtidos y otros objetos.
Una cantidad de plantas de mérito en macetas y tinas.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y cuadros, calle de Moreno 192
El jueves 14 del corriente á las 11 1[2 se rematará á la mejor postura un completo surtido de muebles nuevos y usados; cuadros al oleo el detalle es como sigue:
Ricos lavatorios de jacarandá con mármol, tocador y juegos completos, roperos tallados de caoba y con espejo, mesas de noche de jacarandá con piedra, 2 riquisimos pianos perpendiculares flamantes, 1 lindo ropero de caoba chico con espejo mesas para sala de jacarandá y caoba tallada, 2 riquisimos juegos de sala completos y forros correspondientes, aparadores de caoba y guindo de varios tamaños, mesas para comedor de varios tamaños de nogal y caoba, sillas asiento de esterilla de muchas clases, cómodas de caoba con tocador y lisas, sofaes de crin floreados y lisos, confidentes id id, alfombras de tripe para sala, id para sofá, juegos de cubiertos de plata y realze para mesa y postre, rellenos de amaca cuadros al oleo, ricoñeras talladas, relojes de pared y sobre mesa con despertador, floreros, palmatorias rica clase, bandejas surtidas, juegos de realze para café, id de porcelana, cristales, ricos cigarros hamburgueses y habanos, bombas de regar, escaleras portátiles y otros muchos muebles.
Alhajas—Relojes y cadenas de oro, mates de plata, anillos de brillantes y diamantes, relicarios, aderezos de gusto, prendedores para hombres y señoras, resetas con perlas y otras alhajas.

Pedro Ebbeke y Ca.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 80
El viernes 8, sábado 9, lunes 11, martes 12 y miercoles 13 del corriente venderemos averias de la Aduana Chica del último temporal, á las 4 en punto de la tarde.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.
El domingo 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote Nº 1—9 vs. de frente al E. por 66 vs. 84 fondo
id 2—9 id id id 66 id 68 id
id 3—9 id id id 66 id 52 id
id 4—9 id id id 66 id 20 id

Calle de Moreno

Lote Nº 5—9 vs. de frente al N. por 40 1[2 de fondo
id 6—9 id id id 40 1[2 id
id 7—9 id id id 40 1[2 id
id 8—9 id id id 40 1[2 id
id 9—9 id id id 40 1[2 id
id 10—9 id id id 40 1[2 id
id 11—13 1[2 id id id 49 1[2 id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1[2 de fondo formando esquina á la de Pasco.
Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.
Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

J. Varela é Hidalgo.

Del menaje de la casa habitacion del poeta Lapuente, calle de San José núm. 164.
El lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicho menaje por tener su dueño que ausentarse del pais.
Entrando sala, dormitorio, comedor, escritorio y otro cuarto, patio con ricas plantas, todos los muebles de la casa son nuevos y de gusto, entrando un rico piano de juego, juego de sala, 1 cama, lavatorio y armario juego, cuadros, adornos, biblioteca para libros, coleccion de diarios "La República y la "América," gran cantidad de libros de derecho y literatura folletos, escritorio, sillas de caoba, alfombrado de tripe, cristales y porcelana etc.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria, por cuenta de varias casas de comercio.
El miercoles 13 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta de un especial surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas, cuyo detalle detalle es como sigue:
Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarasas id id, id de colcha, pequinegros, mesinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas camisolines y mangos, camisas de varias clases, sombreros de castor muy finos, id da paja de Chile, camisas bordadas, id de hilo rica clase y regular mantas de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras ovanicos, hila lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y iana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, riemanescó, uso doméstico, madapolan. trué, generos de hilo para sabanas muchas clases; zarazes y zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tabla diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas de las mejores, género para vestir de lana, lienzos de varias marcas, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, género para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas muselinas á cuadros, id motita id floreada lino de obispo cambray alemanesco percales franceses en piezas.
gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id para niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares. paños castores; camisas bordadas para señoras, sombrillas, abanicos y para-soles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en pieza para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras é infinidad de otros efectos.
NOTA—Gran cantidad de averias que se venderán de 3 á 4 de la tarde.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria 154.
El lunes 11 de Abril á las 11 en punto dará principio el rsmate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Paño moscowa, pequin, gro, muselinas, yaconás, barelles, poples, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, lines de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantinas, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niños, calzado para señoras y niños; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de id 1[2 hilo id id monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda. id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon, horquillas, agujas, hilo de patente, id para atar lana, bolsas de viaje, crinolina, cambray de seda, id de hilo, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, espejos marco dorado, redecillas y otros artículos que estarán á la vista.
6 bolsas cocos, 24 mantitas guipiur para la cabeza, 1 barril miel, botellas ajenjo.
Por cuenta de quien pertenezcan—1,000 pares zapatos y botas de becerro para tropa.

Nazar y Pereyra.

El 10 de Abril á las 1 en punto de la tarde tendrá lugar el—
¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!
¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!
Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.
¡¡Atencion!!
Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un tranway por la 1ª, en la segunda se estan colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.
Estos magnificos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez—Unzué—Mosqueira—Benitez—Linche—Clausen.
Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de los tranways."
Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote Nº 1—10 varas de frente por 60 varas de fondo
" 2—10 " " 51 " "
" 3—10 " " 35 1[2 " "
" 4—10 " " 37 1[2 " "
" 5—21 " " 41 " "
(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote Nº 6—10 varas de frente por 41 vs. de fondo
" 7—10 " " 51 " "
" 8—10 " " 51 " "
" 9—10 " " 61 " "
" 10—10 " " 61 " "
" 11— 9 1[4 " " 61 " "
" 12— 9 1[4 " " 61 " "

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.
Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán panos del terreno.

POR EL MISMO
A plazos—En su casa calle del Perú número 28.
Por cuenta de varios.
El martes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos infaliblemente á la mejor oferta un especial surtido de mercaderias generalec cuyo pormenor es como sigue:
Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id id, pequin, sombreros de varias clases, enaguas, miriñaques paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo muselinas, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña y algodon de varias clases, chaquetones ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo, sobretodos de casimir, sacos de id, pantaiones de id, chalecos de id, sacos de paño negros, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niños, uno id id medias para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yaconás en cortes, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y groes, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, casineta, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, miriñaques, cocos blancos, pana negra, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos de rebozo, tapados punto de seda, marias antonietas.
En seguida—Venderemos un importantísimo surtido de alhajas consistiendo en relojes, cadenas, relicarios collares, hevillas, adornos para bastones, anillos llaves, botones para camisa, id para chaleco, aros, carabanas, cruces, prendedores, pulceras etc. etc. etc. y otros muchos articulos.

POR EL MISMO
¡¡ Gran remate estraordinario !! A 5, 6 y 7 meses.
En la casa de comercio de los Sres. Darte Gerbe, calle de la Victoria núm. 93 y 95.
El martes 19, miercolss 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente:
¡¡ Notabilísimo surtido !!
Mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes. ¡¡Articulos de estacion!! el detalle irá despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.
El Domingo 1º de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. m|c. (103,192 $ m|c.)
Sin embargo de estar los titulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú Nº escribanosa de los Sres. Salae y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si así no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.
Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.
Por mas informes á los martilleros calle del Perú Nº 28.

Angel Cuenca

De muebles—En su casa calle de Corrientes 399 el lúnes 11 y martes 12 del corriete á las 11 do la mañana dará principio el importante remate, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego completo compuesto de 12 sillas y 2 sillones todo de jacarandá con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico piano, 1 sofá, 1 mesa de sala cuadrilongo tallada con piedra mármol, 2 costureros de caoba muy finos, 1 espejo marco de la India, adornos, mesas de la India incrustadas en nácar, cortinas de damascos de sada flamantes con su correspondiente galeria.
Ante-Sala—1 riquisimo juego compuesto de 12 sillas 2 sillones y sofá todo de la India, 2 costureros de id, 1 ropero de cuerpo entero de jacarandá tallada, 12 sillas de caoba, 1 lámpara con bomba.
Dormitorio.—1 lavatorio de caoba tallado con piedra mármol, 1 cama camera de jacarandá tallada sin uso, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 mesa de noche id de luz, sillas y sillones.
Comedor—1 ricos aparadores de caoba tallados, 1 mesa para 14 cubiertos, sillas de guindo y de jacarandá, 1 sofá y sillon forrado en crin, 2 mesas de arrimo 1 juego de té de electro-plata, 1 paba de id, loza y cristales, 1 infinidad de ricos vinos, Jerez, Malaga, Moscatel, Guinda. Lágrima dulce, juegos de labatorio de porcelana y loza piedra.
Otras plezrs—camas de fierro para 1 y 2 personas, cunas de id id) coches para niños, sillas de viaje, perchas y otra infinidad de objetos que estarán á la vista, la coleccion completa del órden redactada por Dominguez y Frias encuadernada del año 55 al 57, El Comercio del Plata por Florencio Varela.

Tiburcio F. Bustos

De un magnifico terreno á 8 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, alumbrada á gas y aguas corrientes, mirando al O. y **fuera de tercero** Perú 364.
El domingo 17 á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno.
El mide 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo, son 4 piezas y demas oficinas, calle empedrada alumbrada á gas y aguas corrientes.
Escuso recomendar este terreno, su localidad es inmejorable; pues todo ese borrio está perfectamente edificado.
Por mas pormenores al rematador imprenta de "La Tribuna."

Martiniano Bonorino

De efectos sanos y averiados calle la Defensa núm. 177.
El Lunes 11 del corriente á las 11 se remataran los siguientes efectos.
Un surtido general de zarazas para vestido y camisas, bombasi blanco, franela pura lana, pañuelos de hilo para manos, id de seda id, camisas de crimea, lienso tablon, mantas jergas bajeras de lana id de algodon, id inglesas corderoy rayado y liso, camisas de señora camisas pechera de hilo, medias largas crudas, medias de señora, género de lana para vestidos, merinos, lienzo gris, género de pantalon, poples. sombreros de castor de colores y negros, tijeras, frasadas pura lana, lona angosta arpilleras, paño castor, piloto y de poncho, mantas de lana imitacion panyas, miriñaques, crinolina. cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, percales, bayetas, bramantes finos, medias cortas medias de niña, y otros efectos.
Al mismo tiempo—porcion de averias, lona ancha para catre lienzos lonas para encerados, bayeta y otros efectos averiados.

Mariano Vivar.

JUDICIAL
De una casa calle de Méjico núm. 83, perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteve de Amat. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 10 del presente Abril á las 2 de la tarde se ha de vender la mencionada finca al mas alto precio y dinero de contado, compuesta de varias piezas y midiendo su area 9 3[4 vs. frente al Sud, con 32 ó 33 vs. fondo al Norte siendo el todo de su tasacion 253,050 pesos y no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion que son 168,700 ps.
Para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la escribania de Ramiro San Martin núm. 138.

Remijio R. Gonzalez

Avisa al público que el remate que tenia anunciado para hoy á las 4 de una casa en la calle de Charcas núm. 381 queda suspendido por haberse vendido particularmente.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situadas en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3[4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores
Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—
18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.
Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.
Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

Aldecoa y Font.

DE AVERIAS
En su casa calle del Perú núm. 83.
El lunes 11, martes 12 y miercoles 13 del corriente de 3 á 4 de la tarde se venderán una gran cantidad de articulos averiados en la Aduana Chica.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 83.
El lunes 11 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion entrante.
Zarazas varias clases, percales de colores, brillantina rica clase, lienzos tabla y tablon varias clases, bramantes varias marcas, un gran surtido de géneros de vestidos de rica clase y de lindísimos gustos, groes, pequines, raso de seda, sarga de seda, paño de seda, todas las sedas son surtidas negras y de colores, gran surtido de puntos de lana como ser boas varias clases, medias para hombre señoras y ninos, tapados de punto muchas clases, garibaldinas de punto, camisetas de id, de colores, id blancas, gran surtido de camisas para hombre lisas y bordadas, id de percal, id blancas de algodon, id para señoras y niños lisas y bordadas, chalones de cachemir, id pañuelos, id boas, id corbatas, medias de algodon muchísimas clases para hombres señoras y niños, gran surtido de perfumeria de alta novedad, casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, ropa hecha para hombre, pantalones de casimir negro, id de colores, yaquet, sacos y levitas de casimir de color y de paño negro, pañuelos de la India, fajas de la India, un gran surtido calzado para hombres señoras y niños, tiras bordadas muchisimas clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de una casa introductora un espléndido surtido de articulos cuyo detalle ira despues.

Martinez Rojas y Ca.

Gran pichincha en el lindo pueblo de San Fernando.
De dos preciosas casas situadas en el mejor local de aquel pintorezco pueblo.
El domingo 10 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, dos lindas casas situadas en el hermoso pueblo de San Fernando, la 1ª situada en la calle de Chacabuco á 4 1[2 cuadras de la iglesia para para San Isidro, uno de los mejores locales de este precioso pueblo, compuesto su terreno de 16 y 2[3 varas de frente por 50 de fondo, con 3 lindas piezas paredes y techo de material; una mas paredes de material y techo de paja, cocina y demas oficina necesarias, con 3 hermosas ventanas á la calle, pozo de riquisima agua y muchísima arboleda frutal.
La 2ª situada del Hotel Nacional de Mr. Mauwent dos cuadras para las Conchas y una hácia la canal; compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 2 piezas paredes de material techo de zinc, y dos mas paredes de material techo de paja, 1 galpon de 16 varas de largo por 7 de ancho, pozo de muy buena agua, letrina etc, esta linda caso hace esquina propia para cualquier negocio por su localidad; conteniendo ademas los armazones y mostrador los que se venderán incluidos ó separados segun lo soliciten los interesados.
Por mas informes ó revisar sus titulos que son de los mejores, los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria núm. 20.
Atencion especuladores que de estas pichinchas pocas veces se presentan.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.
Interesante para los barraqueros.
Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pescantes, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.
Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda, merceria, zapateria y alhajas por cuenta de varios, en su casa calle de San Martin núm. 138.
El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de tienda, merceria, zapateria y alhajas, en lotes grandes ó pequeños al gusto de los compradores.
Botines para hombres y señoras de diferentes clases, pañuelos de hila, id de algodon, id de taparse, camisas bordadas para hombres y señoras, id lisas, corbatas negras y de colores, pañuelos bordados, frazadas de lana, medias para hombres señoras y niñas, cortinas bordadas, cortes de casimir, manteles servilletas pantalones, boas de lana, cotin de hilo doble ancho, hilo de crretel y de ovillo, botones para puño, jabones de oler, hilo de sastre, pañuelos de la India, guantes de castor, calzoncillos, camisas á la crimea, id lisas, id bordadas, sombreros varias clases, zarazas y percal, albums varias clases, cubiertos de plata, relojes de oro, botoncitos, anillos, carabanas, mantequeras electro plata é infinidad de objetos que estaran á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Siguen á la vuelta

POR EL MISMO

¡Alerta barraqueros, carpinteros y maestros albañiles!

Por liquidacion—De todos los útiles y enseres de la Barraca "Solís, situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante lista para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pesas, 2 carretillas para conducir fardos, 50 atados fleje, 20 quintales alambre, 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 80 mil piés madera de pino tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales fierro galvanizado de canaleta 2 tamaños, 30 palmas, guarniciones para caballos de prensa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Si hubiera algun interesado por la prensa antes del dia del remate, ocurra al escritorio calle de San Martin número 138.

POR EL MISMO.

Notable é importante. ¡Ojo especuladores! ¡Aprovecharse de la ocacion!—Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solís esquina á la de Potosí (donde existe hoy la Barraca de Solís) dividido en 8 lotes.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1°—Calle de Solís entre Potosí y Victoria, se compone de 9 vs de frente al Este por 33 1|2 de fondo al Oeste.
Id 2°—9 vs. frente al E. por 33 1|2 fondo al Oeste
Id 3°—9 id id id por 33 1|2 id id
Id 4°—9 id id id por 33 1|2 id id
Id 5°—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 8 varas de frente al Sud por 29 varas 58 céntimos al Norte.
Id 6°—8 1|2 vs. frente al Sud por 29 fdo. al Norte
Id 7°—8 1|2 id id id por 29 id id
Id 8°—8 1|2 id id id por 29 id id

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lorea á 1 cuadra de la capilla de los italianos y en una calle como la de Solís, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de los mejores y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos son de lo mejor.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Socas y Fernandez

Muy importante

Gran pichincha y quemazon de 5 preciosos lotes de terrenos centrales, situados en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos, formando esquina uno de los lotes á esta última calle donde estará la bandera de remate

El domingo 10 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos conocidos por terrenos de la sucesion de Capa Negra y cuyo detalle en fracciones es como sigue:

1er. Lote 8 1|2 vs. frente á la calle Independencia por 30 id de ancho con 43 de fondo al Sud—2° id id id id id—3° id id id id id id—4° id id id id id—5° id 11 vs. á la calle Independencia y 43 id á la calle de Pozos.

Estos codiciables terrenos que están situados en una calle tan importante, y siendo de un porvenir tan cierto, estan recomendados por sí mismos, á mas están rodeados de lindos edificios y muchos en construccion, los títulos son de primer órden no tienen ningun gravamen. Los que quieran colocar perfectamente bien su dinero no deben faltar á este importante remate. Por mas pormenores al escritorio calle Chacabuco núm. 23.

POR EL MISMO.

IMPORTANTISIMO

De la lindísima casa nueva construida á la moderna y situada en la calle de Pozos entre las de chile é Independencia donde estará la bandera de remate.

El domingo 10 de Abril á la 1 en punto del dia, se ha de vender precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la monísima casa recien construida y edificada en terreno de 8 3|4 vs de frente por 45 de fondo, con 4 hermosas piezas de material embaldozados los pisos y los techos maderas duras en todos los techos, letrina, pozo de balde y demas comodidades necesarias. Todo el terreno está cercado de material de primer órden, y el primer patio embaldozado. Esta preciosa casa que ha sido construida á todo costo tiene que venderse precisamente por la mas alta postura y dinero de contado pues así es la órden que se ha recibido al efecto.

Los títulos son inmejorables no reciben gravamen de ninguna clase.

Los interesados y todas las personas de buen gusto no deben faltar á la hora indicada, pues el que la compre habrá hecho una verdadera pichincha.

NOTA—Estos dos importantes remates se suspendieron el domingo 3 del corriente á causa de mal tiempo, por eso se efectuarán infaliblemente el domingo 10 del corriente.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de artículos de ferretería inglesa y francesa.

Los artículos franceses se venderan por bulto cerrado

Al mismo tiempo—Como 3,000 atados flejes con pequeña adicion, 50 cjs fierro galvanizado de canaleta, 200 tarros pintura surtida.

100 bultos hilo de acarreto de Norte América, 8 barricas guadañas francesas, 20 rollos cabo de Rusia.

POR EL MISMO

De géneros averiados en la Aduana Chica, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El lunes 11 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero al contado una porcion de efectos averiados en la Aduana Chica en el último temporal.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa Defensa núm. 114.

El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas porotos de Chile, 200 bolsas arroz de la India 100 cjs. fideos 100 id pasas de higo, 50 bolsas nueces 100 cjs castañas 50 id bacalao 10 id aceite de la Rivera 10 balas papel, 50 barricas yerba argentina superior, 50 rollos tabaco negro 25 fardos tabaco de Rio Grande, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 y 3 galones, 100 damajuanas aniz de 2 1|2 y 3 gals. 100 damajuanas aguardiente de 5 gals. id de 1 galon 100 tarros pintura surtida, 100 latas galletitas inglesas y del país, 100 cjs vermouth varias marcas, 100 cjs cognac id id, papel inglés, tinta de escribir, 50 bordalesas vino francés 10 cascos coñac 16 id. 100 cjs vino surtidos 10 quesos gruyere 10 cjs chocolate español tabaco en rama, id picado, baldes de lata, sal de Cádiz, betun francés y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—100 bultos hilo americano de acarreto, 400 cjs fideos de Génova, 1,000 id pasas de higo de Nápoles.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Piedad núm. 393.

El lunes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, id triciada, aceitunas en barriles, almidon americano, vermouth Torino, ginebra en frasqueras, valdes de madera, arroz en bolsas, yerba para guaya en tercio, id argentina, tabaco en paquetes para pitos, id picado en tarros, id rama, canela, papel de estrasa, pasas de higo, cigarros surtidos, papel de hilo, id cortado, vasos de cristal, vino oporto, id madera, nueces, jabon en cajones, fideos de Génova, botellas de cristal, dulce de membrillo, chocolate fino, vinagre blanco en damajuanas, vino jerez en cjs. id oporto, coñac, naipes españoles, id francés, porotos, garbanzos galletitas americanas; id en latas; tabaco americano en cjs. y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Por cuenta de quien corresponde.

42 bordalesas vino Burdeos bueno.

POR EL MISMO

En la calle 25 de Mayo núm. 256.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 700 bolsas harina con punto de averia por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los interesados.

Cáceres y Lopez.

¡¡Importantísimo remate!! ¡¡De mercaderías nuevas!!

Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El lunes 11, martes 12 y miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espresados daremos principio á la venta de un grande y selecto surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, el pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagüas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id fulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ásdenas de oro, calzado fino y ordinario linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos un variado surtido de casimires para invierno, franelas de seda franela blanca y amarilla varias clases, id de colores, un variado surtido de pañuelos de relieve para invierno, mantas de viaje varias clases, camisas de varias para hombres, pañuelos de algodon enaguas, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca, lienzos muchas clases, gran surtido de bordados, tiras, cuellos, juegos cuellos y puños, damasco de muchas clases, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flo de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas todas clases lindísimos gustos, sombrillas, pellones, chaquetones, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores alfiletros, mangos y puños bordados, enaguas, pero los franceses muy finos zuazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

NOTA—Al mismo tiempo; venderemos una gran cantidad de averias de 3 á 4 de la tarde.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matías Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.

m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.

Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.

Mercedes, Marzo 22 de 1870.

m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.

m29 p30 Ramon Gomez

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José María Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosí números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centímetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centímetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centímetros al segundo, avaluada en los ramos de albañilería, carpintería y herrería, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m|c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melímetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrímetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y así continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m|c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1 392 metros, al primer rumbo por 16'454 met s al segundo y tasada en todos los ramos di s en la suma de 181,640 ps. m|c y últimamente gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de L ea, donde está la gran torre de las aguas co ientes, núms. 538 á 542 á la 1ª calle y 35 á 3 2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centímetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centímetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m|c; la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centímos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m|c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m|c, y la última en 104,917 ps. m|c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.

a1 p30 Alejandro Miñones.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milímetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centímetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m|c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.

a5 p20 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. María Pia Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS por la oficina del escribano Rosales donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones —Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

a7 p10 Faustino Miñones.

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez comisario del concurso del fallido Bartolo Poaletti, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistieran tendrán que justificar sus reclamos á su costa, segun lo dispone el artículo 1612 del Código de comercio—Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

a8 p3 Andrés F. Terry

Por disposicion de los señores jueces de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita á D. Rufino Montaña, D. Octavio Bolfer, D. Nicolás Ricera, D. Luis B. Piaggio, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Anaral, á fin de que el dia 9 del corriente á las dos de la tarde se presenten en el Juzgado de S. S., para ser examinados al tenor del interrogatorio presentado por D. Eulojio V. Zamudio en el pleito que sigue D. Fortunato Rivero que corre por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de apremio personal sino comparecieren.

Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

a6 p5 Manuel Granados.

Por disposicion de don Camilo Carneyro juez comisario del concurso formado á los bienes de Juan Berdaguer se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de este á junta general para el 13 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, bajo apercibimiento de procederse al nombramiento con los acreedores q' asistieren—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.

a9 p3 Reynoso.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Mariano E. Aguirre se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Lisandro Alonso para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion los créditos presentados por el Sindico—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

a9 p3 Terry.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centímetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centímetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centímetros y 74 vs. 26 centímetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m|c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centímetros de fondo, tazada en 40,731 ps. m|c. Cuarta, la casa calle Corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

m27 p30 Leandro M. Gonzaez

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—así mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

m17 p30 Diego J. Cordero.

Juzgado de Paz de Juarez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.

m11 p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m|c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.

José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civ Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerías de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañilería que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centímetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centímetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centímetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centímetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centímetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m13 p30 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerías del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milímetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milímetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m|c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.

Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

a 7 p30 Manuel Granados.

ARMERIA E. PARIS

CASA INTRODUCTORA

ARMAS PARA TODOS

Frente al café del Plata—Llamamos la atencion al aviso al aviso que vá en otro lugar de este diario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Almacen Se alquila uno de 6 1|2 varas de frente y 30 de fondo, con contrata ó sin ella, Calle de Florida 123. a9 p8

Se alquila El nuevo y espacioso almacen esquina de Salta y Méjico, es aparente por su gran comodidad para cualquier negocio, para tratar Méjico 275 á toda hora. a9 p3

Pasageros Para el Callao y Lima. Saldrá el 25 de Abril la muy velera barca italiana «Rica Genova», su capitan D. Felipe Bozzo, nueva del primer viage y del porte de 1,400 toneladas. Para tratar pasages y mas informes, ocúrrase á su consignatario. Stefano Gaggiero. Calle de Reconquista 130. a8 p10

Para niños Trajes negros de casimir para invierno, levitas, sacos, jaquet con pantalon y chalecos de casimir negros, traje completo 550 y 600 ps. pantalon solo de casimir negro 130 pesos y con chaleco 200; sacos ingleses de terciopelo 300 pesos, camisas bordadas 40 pesos, 1|2 hilo buena clase, calzoncillos algodon 15 pesos y de puro hilo 25 pesos Tienda inglesa 40 1|2 calle San Martin. a9 p6

Almacenes Para depósito. Se alquilan dos almacenes espaciosos para depósito, situados tres cuadras de la aduana vieja y 7 de la nueva, calle de Méjico entre Piedras y Chacabuco, para tratar ocurrir á la calle de Méjico núm 159. a9 p3

Portugal Se desea saber del señor Manuel Pereyra de Araujo Barboza y Castro, natural de Gondales de los Aseos de Baldesces, en Portugal, hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro, ya muerto, y de Da. Rosalia Alsces de Brito, este señor fué tenedor de libros de D. Juan Antonio Alsces de Brito en Rio Janeiro, y en principios de 1863 partió para el Rio de la Plata.

El motivo de saberse de este señor es porque su señora madre precisa escribirle directamente para pedirle un poder, á fin de arreglar el inventario de la familia. Ocúrrase calle Defensa 129. a9 p15

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan. Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a9 p15

Cocheros, cocheros

Se precisan en la agencia de Saborido, calle de Rivadavia núm. 239, el que quiera trabajar ocurra para tratar. a8 p3

Mucama Se necesita para un matrimonio solo, que sepa planchar. Ocurra calle Florida núm. 262. a8 p3

LA GUIA DE LOS FERRO-CARRILES, VAPORES, TRENWAYS Etc. con los cambios de las horas de los trenes etc. para el mes de Abril, se encuentra en todas las librerías y en las estaciones de los ferro-carriles. Se vende á 2 ps. m|c. a8 p6 Richardson y Morgan.

Al público El premio mayor de 1,000 onzas de oro de a lotería del Uruguay que se jugó el 2 del presente mes de Abril, fué vendido en la agencia de la calle de Cangallo núm. 257; en la misma agencia tambien se han vendido varios otros premios. a8 p6

Espediente perdido se dará una buena gratificacion al que entregue uno perteneciente al Coronel D. Mariano Salas en la calle de Reconquista núm. 20. a7 p4.

Fierro en barras, de varias dimensiones, de buena calidad y barato, se vende en el nuevo corralon esquina Potosí y Zeballos, frente á la quinta de Guido. a7 p6.

Carruaje Se vende un lindo petit duque con guarniciones y un magnífico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar en la caballeriza y cochería del señor Gonzalez, calle de Tacuarí entre Méjico y Chile núm. 199. a6 p6

Dependientes Se necesitan para un pueblo de la campaña, que tengan aptitudes en el ramo de tienda ó almacen: ocurrir calle de Esmeralda núm 46 habitacion núm. 5 a6 p5

Maestro sastre Se precisa uno que sea buen cortador, se le interesará en un negocio del ramo, establecido en un pueblo de la campaña, calle Esmeralda núm. 46 habitacion número 5. a6 p5

Jaquets Negros y de fantasias clases muy finas y corte de última moda Cangallo 57 a6 p6

A las armas de Prusia. Sastrería de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio Habiendo entrado en nuestra casa de remate y comisiones el señor. D. Tomas Mason, con el objeto de asociarse el 1° de Julio próximo, avisamos al comercio que dicho señor está suficientemente autorizado por nosotros para hacer toda transaccion, referente á nuestro ramo de Remate y Comisiones.

Buenos Aires Abril 7 de 1870,
Cáceres y Lopez A7 p6.

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confitería de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm 64

Se vende La casa calle de Piedad núm. 387 y 389 con edificio antiguo y cuyo terreno se compone de quince y cuarta varas de frente y setenta y dos de fondo. Para tratar á la calle del Parque núm. 67. a6 p8

El Directorio De la nueva compañía Salteña de Navegacion á Vapor, invita álos señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.

Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.

Salto, 24 de Marzo de 1870.

José M. Guerra, Presidente. Cándido Blanco, Secretario.
m31 p15

Para Gibraltar, Marsella y Génova el vapor inglés PLATO, 1500 toneladas, capitan Ward. Saldrá de este para los puertos indicados con escala en Montevideo, el 18 de Abril. Precios de pasajes, 1ª clase 140 ps., segunda id 110 ps., tercera id 60 ps. Para flete y pasageros, ocúrrase en Buenos Aires á Enrique A. Guen y Ca. 85 Reconquista. En Montevideo á Cárlos R. Aome, 213 Cerrito. a2 p13

Al comercio Participo que con fecha 24 del corriente quedó disuelta la sociedad que jiraba en el partido de Chivilcoy bajo la razon de R. Alvarez y Suarez Diaz, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio. El que tuviere algun reclamo que hacer, que lo verique dentro de 8 dias. Chivilcoy, Marzo 28 de 1870.

a3 p8 Rodrigo Alvarez.

Atencion Remates por Cárlos Ristorini: El Domingo 10 á la una, de la casa muy central antigua y moderna, con mucho frente, calle Santiago del Estero núm. 71, entre Potosí y Moreno. El Domingo 10 á las 2, la linda casa calle Venezuela núm. 433, con 7 piezas. El Domingo 10 á las 3, la hermosa casa calle de Piedad núm. 546, con 10 piezas magníficamente empapeladas, 9 varas por 80, puede dejarse 175000 ps. en hipoteca uno ó dos años. El Domingo 10 á las 4 la casa calle de Moreno núm. 563 muy linda con 5 piezas etc. El Domingo 10 á las 5, de un terreno calle Potosí entre Pozos y Sarandí, en calle empedrada. El Domingo 10 á las 4 de una casa de altos calle de Garantías núm. 197, entre Tucuman y Temple se venderá á todo precio. Estos remates son por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56. a6 p5

Licitacion Por órden del Departamento Topográfico autorizado por el Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de casa Municipal y escuelas públicas en el pueblo «9 de Julio»—Los que se interesen pueden ocurrir á esta oficina, Perú 118, donde estarán de manifiesto las bases y planos bajo los cuales deben ser construidos los espresados edificios, previniéndose que el 21 del corriente mes se procederá á la una de la tarde, á la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas y de entre las cuales el gobierno se reserva aceptar la que estime mas conveniente.

Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

a6 p10 Ignacio Gasagemas —S'rio 1'no.

Se alquila Con contrata ó sin ella, una magnífica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrina, pozo de riquísima agua. El terreno en que está edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panadería, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.

Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lezama y dos cuadras del empedrado.

Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Colegio Santa María.

NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE

Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.

Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.

Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Bauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Ternero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.

Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oste.

Empresario—
Liguel M. Lupo.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Abril de 1870."

El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1|4 patacon.

Suertes.

1	de	2,000	ps. fts.
1	de	200	»
1	de	100	»
3	de	50	»
10	de	20	»
20	de	10	»
30	de	8	»
240	de	6	»
294	de	5	»

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares
Rosario Abril 7 de 1870.

La Empresa

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.

Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.

Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.

Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.

Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.

Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm. 34.

Buenos Aires 4 de Abril de 1870.

a6. p30.

Defensuría De Menores del Partido de Moron.

Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.

L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

COLEGIO FRANCO-INGLÈS

20—Suaipacha—20

Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.

a1 p30 M. J. Reynolds.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañía de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puedé colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.

m13 p30 Desiderio Segrestan.

COCINAS ECONOMICAS

68 y 70 — CALLE CUYO — 68 y 70

a3 p8

COLEGIO INGLÈS

44—TACUARI—44

LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY

Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

GREGOIRA IRISARRIA DE SARRIA

(Q. E. P. D)

Falleció el 4 de Abril de 1870

D. Bautista Sarria esposo, y sus hermanas Juana Josefa y Juana María Irisarria é hija Juana Sarria, invitan á sus amigos y personas de relacion, al funeral que debe celebrarse por el descanso eterno de dicha finada, en la Santa Iglesia de la Piedad, el Lúnes 11 de Abril á las 10 de la mañana, favor á q' quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia. a7 p4

D. PABLO GARCIA BAUZÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1869.

Da. Isabel E de Garcia esposa, y D. Luis Casalla albacea, D. Manuel S. Garcia hermano, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarnos al funeral rezado de cabo de año el lúnes 11 de Abril álas 10 de la mañana, en el templo de Ntro. S'P. San Francisco: favor á que quedaremos eternamente gratos. a8 p5

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

—

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

—

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

—

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

—

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA

Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.

Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE

—

Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Para Burdeos Directamente pasageros solamente.

Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23.

m29 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como signe:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llegá al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

DEPOSITO DE ROPA HECHA
Y
Florida—120 **ROPA BLANCA** Florida—120

Se han recibido las últimas novedades en ropa hecha, para caballeros trajes completos, Jacquet con cheleco igual, sacos, pantalones y chalecos, un surtido especial de sobretodos de varias formas, robs de chambres, y medias batas, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, sobretodos de casimir de medio tiempo. Se recibió por este paquete un selecto surtido de camisas bordadas para baile, y camisas vistas de hilo de mucha novedad y gusto, camisetas de franela blanca y punzó, camisetas de seda, calzoncillos franela, de hilo y algodon, medias, boas de cachemir, de seda y de lana, corbatas de novedad, cuellos finos etc. Todos estos artículos son de rica clase y á precios módicos. Calle Victoria 120. a8 p3

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballeros.

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta actualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias. corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata.

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDE

Saldrá para Génova el 16 de Abril

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a7 p10

Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

PIEDAD 344 { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS

PRECIOS FIJOS

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 m30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m|c.	Al Once de Setiembre	10 $ m|c
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m|c
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m|c
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m|c
Al Pergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m|c
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m|c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m|c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION

TRENWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE CUYO

La comision directiva de esta asociacion, ha resuelto en su última reunion, convocar á los accionistas para una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 18 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Cuyo núm. 135, para dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver puntos urjentes, que á ella competen. Al mismo tiempo se hace saber, que las cuentas y comprobantes existen en secretaria á disposicion de los sócios y podrán verse en el mismo escritorio los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

Alejandro Malbach.
a9 p9 Secretario.

Muchacho Se necesita uno para sirviente Piedras 134. a8 p3

Piezas Se alquilan calle Florida 123. a9 p8

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en

Martes: Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamnte, Paraná, Santa-Fé y regresando los
Viérnes: de Santa-Fé
Sábado: Rosario.

Encomiendas y valores. Rebaja de precios